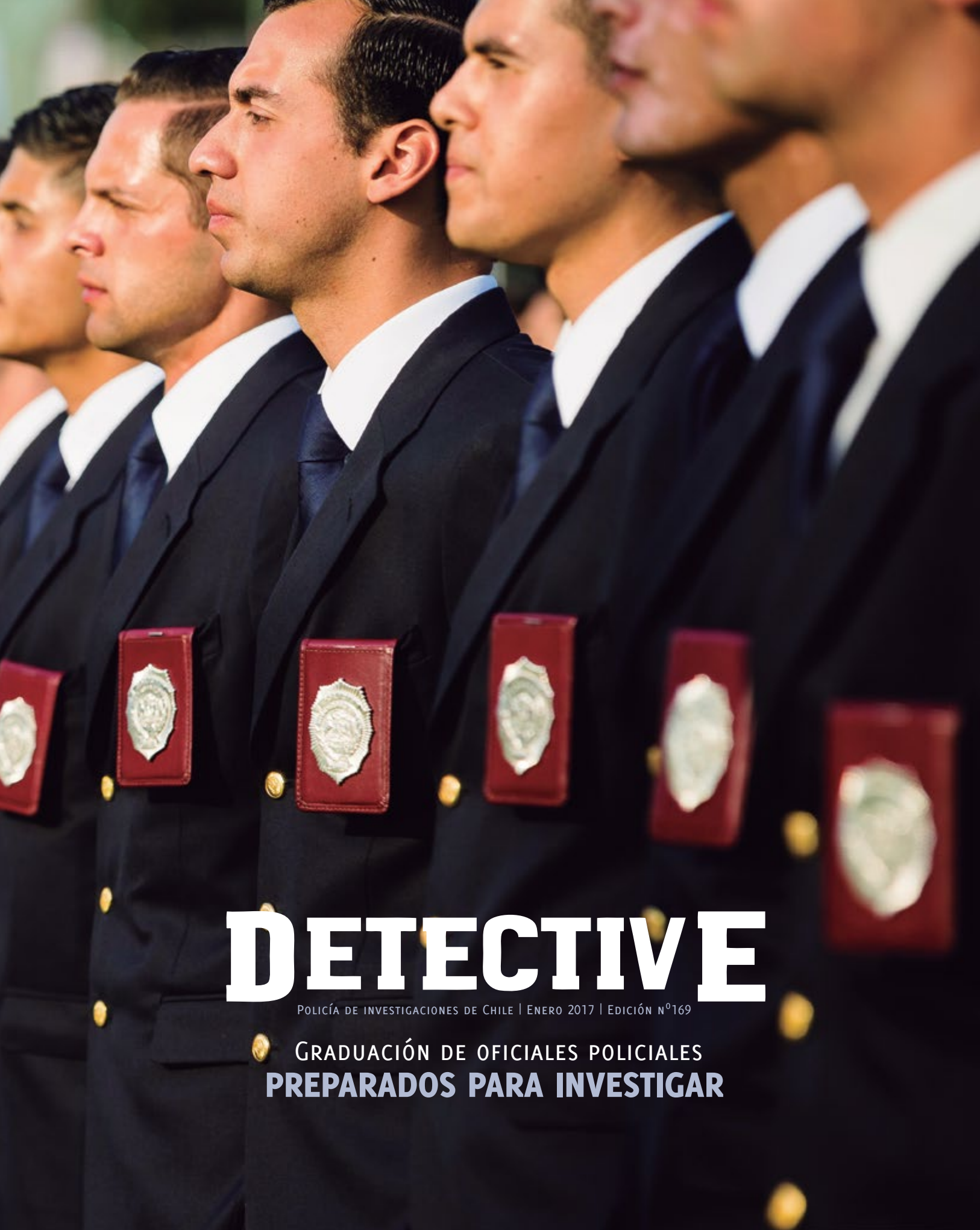

DETECTIVE

Policía de investigaciones de Chile | Enero 2017 | Edición nº169

Graduación de oficiales policiales
PREPARADOS PARA INVESTIGAR

DETECTIVE

EDICIÓN Nº 169
ENERO 2017
Revista Detective
es una producción de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile.

Dirección: Av. General Mackenna 1370, Santiago - Chile.
Correo electrónico: revistadetective@investigaciones.cl

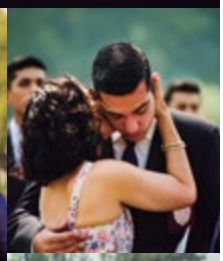

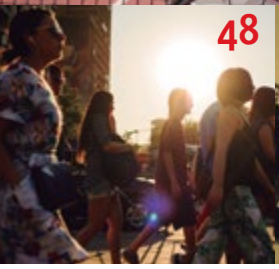

ÍNDICE

03 **Editorial** | ¿ES LA PDI UNA ORGANIZACIÓN RESILIENTE?

04 **Institucional** | DETECTIVES COMO OBSERVADORES INTERNACIONALES EN COLOMBIA

06 | Graduación de asistentes policiales 2016: UN APOYO INTEGRAL A LA LABOR POLICIAL

08 | Inédita condecoración MINISTRO MARIO FERNÁNDEZ DISTINGUE A MEJOR OFICIAL GRADUADO

10 | Graduación de oficiales policiales PREPARADOS PARA INVESTIGAR

- Entrega de placas de servicio FAMILIAS, TESTIGOS DE SU COMPROMISO
- Jaime Jara: POLICÍA DE PRIMERA GENERACIÓN

28 | Uso de armas de fuego: TESTIMONIO DE VIDA CONMUEVE A FUTUROS DETECTIVES

32 | Jefatura Nacional de Salud: ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA A DISTANCIA, EN TIEMPO REAL, BENEFICIA A PERSONAL

34 | NUEVO EQUIPAMIENTO CODIS PARA LACRIM CENTRAL

36 | CHAÑARAL CUENTA CON MODERNO COMPLEJO POLICIAL

40 | PRIMER ENCUENTRO DE JEFES DE ANTINARCÓTICOS AEROPUERTO

42 | Movimientos migratorios: DIPLOMADO ANALIZA EL QUEHACER POLICIAL Y RESPETO A LOS DD.HH.

44 | Seminario Internacional: PERICIAS EN DELITOS SEXUALES Y VIOLENTOS

46 | En caso de fallecimiento: NUEVO SEGURO OTORGARÁ RENTA POR CINCO AÑOS A BENEFICIARIOS

48 | Estudio de Opinión 2016: CAPITALIZANDO LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA

50 | Fondo de Actividad Familiar CORAFAM FORTALECE SEDES REGIONALES

52 **Entrevista** | Prefecto Jaime Ansieta: "LA INFORMACIÓN ES PODER, PERO COMPARTIRLA ES MUCHO MÁS PODER"

56 **Conocimiento** | UN NUEVO MODELO PEDAGÓGIGO PARA LA PDI

58 **Hoja de Vida** | Dr. Alberto Benítez Sanhueza: PRIMER DIRECTOR TITULAR DE LA ESCUELA TÉCNICA DE DETECTIVES

62 **Sociales** |

71 **Detectibot** | Somos PDI

72 **Al Cierre** | Franco Collao Ramírez: HONORES AL ÚLTIMO HÉROE INSTITUCIONAL

Director: Rodrigo Fuentes A. | **Editora:** Danissa González G. | **Periodistas:** Lorena Quiroz L.; Fernando Vásquez M. **Imágenes:** Álvaro De la Fuente; Fernando Prado B.; y Sección Fotografía PDI | **Corrección de textos:** Norinna Carapelle V. | **Diseño e ilustraciones:** AjíCOLOR | **Impresión:** AImpresores.

¿ES LA PDI UNA ORGANIZACIÓN RESILIENTE?

En ocasiones hemos escuchado el concepto de resiliencia o incluso lo hemos experimentado, sin a veces darnos cuenta. Cuando una persona tiene la capacidad de hacer frente a la adversidad para proyectarse al futuro es que estamos en presencia de ella.

Por mucho tiempo la psicología pensó que las respuestas dadas frente a situaciones complejas eran inusuales e incluso patológicas. Hoy, la visión es distinta, desarrollamos recursos para enfrentar un trauma o una desgracia, porque están ahí siempre latentes. Tenemos estas herramientas en nuestro ADN, al igual que la capacidad para investigar. Ahora, así como desplegamos este mecanismo como seres humanos, ¿existirán organizaciones resilientes? La respuesta es sí. Muchas empresas o instituciones debieron recurrir a estrategias de último minuto o al propio ingenio para sortear los obstáculos. Algunas superaron los problemas y salieron más fortalecidas. Otras, fracasaron y desaparecieron.

Pero ¿es la PDI una institución resiliente? Los hechos hablan por sí solos. A lo largo de estos 83 años de vida hemos desarrollado una capacidad de superación basada en dos factores: flexibilidad e ingenio. El primero se refiere a la disposición para adaptarnos rápidamente a los desafíos que nos impone el entorno, y el segundo es un valor agregado -hoy un bien escaso entre las empresas-, que consiste en asociar habilidad e inteligencia para crear algo nuevo.

El estar actualmente dentro de las instituciones más confiables del país no es un tema azaroso. Antes debimos superar muchas crisis y situaciones complejas. Esta PDI ha aprendido mucho más al convivir con el fracaso que con el éxito. Nuestra historia es un espejo que no nos miente. El mérito como organización está en haber aprendido de los errores y sacar enseñanzas de lo que no se está haciendo bien.

Por eso, cumplido más de un año al mando de esta Policía Civil, creo que es oportuno hacer los balances tanto individuales como institucionales. Siempre es sano y provechoso mirar el proceso y ver qué se puede mejorar. La ciudadanía siempre saldrá beneficiada con esa actitud propositiva.

En esta edición especial de Revista Detective se ve reflejada nuestra visión, que es posicionarnos como un referente en investigación criminal en Latinoamérica. El prestigio y experiencia alcanzados se ven reflejados en la delegación de oficiales que solicitó la ONU para viajar a Colombia con el objetivo de verificar el cese al fuego y hostilidades o en la entrevista al prefecto Jaime Ansieta quien, asumirá un importante cargo en Interpol a nivel continental.

Además, podrán interiorizarse de la reciente inauguración del Cuartel Policial de Chañaral, de las distintas graduaciones tanto de oficiales superiores, de aspirantes y asistentes policiales, así como del primer aniversario por la muerte del subcomisario Franco Collao, entre otros temas de interés.

Aprovechando esta oportunidad, les digo a todos y cada uno que la construcción de esta PDI no descansa en una persona; es un sueño en el que todos deben participar y nadie se debe sentir excluido. Todos Somos PDI.

HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

Antes de partir, el Director General despidió a los oficiales

DETECTIVES COMO OBSERVADORES INTERNACIONALES EN COLOMBIA

Por Fernando Vásquez

A partir de noviembre y durante seis meses, cinco oficiales de la PDI formarán parte de la nueva Misión Política Especial de Naciones Unidas en Colombia. Se trata del subprefecto Leonel Fuentes y las subcomisarios Ángela González, Ingrid Casas-Cordero, Maryori Cortés y Francisca Baeza.

Los representantes de la institución cumplirán la función de observador internacional, y deberán supervisar el cese al fuego y hostilidades entre las fuerzas militares del gobierno y las Farc-EP, en donde realizarán labores en terreno, visitando los campos de las Farc y velando por el cumplimiento del compromiso entre las partes.

Luego de su llegada a Colombia, los oficiales participaron en un proceso de inducción en Bogotá, tras el cual se les asignaron sus puestos de trabajo y el lugar donde se desplegarían.

Respecto de la importancia de esta misión, el representante especial del secretario general de la ONU y jefe de la misión en el país, Jean Arnault, señaló: *"la misión busca fomentar la confianza de la población que finalmente ha alcanzado la paz en Colombia".*

"Ser parte de esta histórica misión es, sin duda, un honor y un orgullo. La PDI estará presente en un momento que cambiará a la sociedad colombiana, por lo tanto, debemos hacerlo bien y cumplir con las expectativas que se tienen de nosotros", concluyó el subprefecto Fuentes.

Subcomisarios Ingrid Casas-Cordero; Maryori Cortés; Director General Héctor Espinosa; subcomisario Ángela González y el subprefecto Leonel Fuentes.

Graduación de asistentes policiales 2016:

UN APOYO INTEGRAL A LA LABOR POLICIAL

Se trata de 44 jóvenes que desde diciembre ya están cumpliendo labores en las distintas unidades del país. *"Esperamos que a partir de esta promoción de alumnos se fortalezca el rol del asistente policial con una mirada más integral de su función, y se constituyan en un aporte en el tema investigativo"*, sentenció el Director General, Héctor Espinosa.

Por Lorena Quiroz

La primera antigüedad del curso fue Juan Navarro, quien fue distinguido por el Director General, Héctor Espinosa.

Protección de personas importantes, resguardo de instalaciones, levantamiento y custodia de evidencias son algunas de las tareas que contempló la formación de estos nuevos asistentes policiales, impartida por el Centro de Capacitación Profesional (Cecapro) de la Policía Civil.

La promoción 2016, formada por 44 alumnos -entre ellos dos mujeres-, se graduó el pasado 23 de noviembre, en una ceremonia presidida por el Director General, Héctor Espinosa, y que también contó con la presencia del jefe de la División de Investigaciones, Francisco Astudillo, y los ex Directores Generales Nelson Mery Figueroa, Arturo Herrera Verdugo y Marcos Vásquez Meza.

En la oportunidad, los nuevos asistentes policiales rindieron su promesa de servicio ante centenares de familiares, invitados especiales y delegaciones institucionales, reunidos en el Aula Magna del Campus Escuela.

"Esperamos que a partir de esta promoción de alumnos se fortalezca el rol del asistente policial con una mirada más integral de su función, y se constituyan en un aporte en el tema investigativo", afirmó el Director General, Héctor Espinosa.

"El proceso de formación de estos nuevos integrantes de la PDI les ha permitido la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas indispensables para el desarrollo de la noble función de apoyo a la labor policial, tarea de suma importancia que involucra a hombres y mujeres altamente comprometidos con el servicio público y los valores de nuestra policía", destacó el subprefecto Mauricio Acuña, director del Cecapro.

Para quienes deseen postular al curso de formación de asistentes policiales, cuya duración es de un semestre, bajo régimen interno de preparación de los alumnos, se debe:

- Ser chileno(a)
- Tener entre 18 y 32 años
- Contar con licencia de conducir profesional o clase B
- Tener situación militar al día (para hombres)
- Tener salud compatible con la función policial
- Antecedentes personales y familiares intachables

Más información en www.cecapro.cl.

Inédita condecoración

MINISTRO MARIO FERNÁNDEZ DISTINGUE A MEJOR OFICIAL GRADUADO

"Es necesario ir adelantándose a la evolución que tienen el crimen y la inseguridad. Es una tarea permanente que la PDI cumple con gran profesionalismo, así que hay que tener mucha confianza en ellos y ellas", COMENTÓ EL MINISTRO DEL INTERIOR, MARIO FERNÁNDEZ.

POR LORENA QUIROZ

"Una policía que se actualiza en sus conocimientos genera confianza y respeto en la sociedad, cuestión vital en un Estado de derecho", con estas palabras, el director de la Academia Superior de Estudios Policiales, prefecto Rodolfo Carrasco, dio inicio a la graduación de 65 oficiales el pasado 7 de diciembre.

Durante la ceremonia, que contó con la presencia del ministro del Interior, Mario Fernández; el Director General de la PDI, Héctor Espinosa; el jefe de la División de Investigaciones, Francisco Astudillo, entre otras autoridades institucionales, se distinguieron los primeros lugares, destacando el comisario Jorge Abatte, quien debido a sus excelentes notas obtuvo el primer lugar, recibiendo con ello una medalla del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, inédita para la PDI; otra de la Dirección General y la condecoración General Bernardo O'Higgins, además de las distinciones del Cuerpo de Oficiales Generales y de la División de Investigaciones.

Este proceso de formación impartido por la Academia Superior de Estudios Policiales de la PDI, además de actualizar conocimientos, busca potenciar las capacidades de estos comisarios que asumirán jefaturas en distintas regiones del país. "Se les entregaron diversos conocimientos para constituirse en líderes, con una robustecida vocación de servicio público, toma de decisiones, visión prospectiva, pensamiento crítico y estratégico, habilidades blandas, gestión del cambio, administración directiva, entre otras materias", explicó el prefecto Carrasco.

LA APUESTA ESTÁ EN EL CAPITAL HUMANO

El Director General, Héctor Espinosa, valoró el rol estratégico de estos oficiales, en cuanto deberán guiar al personal en el cumplimiento del nuevo plan estratégico. *"Su papel es clave en el éxito de la gestión institucional. Están en relación directa con el personal, con sus necesidades y anhelos. Por lo mismo, creo que lo fundamental es que sepan escuchar lo que el detective quiere y siente. Les pido que sean verdaderos líderes, que motiven a la gente, y que cuando haya algún problema lo transmitan para buscar la solución",* aclaró la máxima autoridad de la PDI.

En esta misma línea, y considerando la influencia directa que tendrán estos futuros jefes en las bases de esta organización policial, el ministro Fernández expresó su confianza en el personal de la PDI respecto del gran desafío que deberán asumir. *"La confianza de Chile y de todos los chilenos está puesta en sus manos, porque tienen una tarea muy importante para la convivencia de la sociedad. Pero cuentan con el respaldo de la sólida formación que han recibido",* afirmó.

Para el año 2017 se prospecta un curso de 81 oficiales, quienes al igual que esta promoción, perfeccionarán sus conocimientos para mejorar el servicio que prestan a la comunidad.

De los graduados, 36 oficiales han sido destinados a la Región Metropolitana y 29 al resto del país. En la imagen, al centro, el ministro del Interior, Mario Fernández, y el Director General, Héctor Espinosa.

El comisario Jorge Abatte se ubicó en el primer lugar de su promoción debido a sus sobresalientes calificaciones. De manos del titular de Interior, el oficial recibió la medalla "Premio Ministerio del Interior y Seguridad Pública".

Graduación de oficiales policiales

PREPARADOS PARA INVESTIGAR

Con solo 21 años de edad, en promedio, 260 aspirantes a detectives realizaron su promesa de servicio el pasado 15 de diciembre. A partir de enero, estos jóvenes comenzarán a cumplir labores en distintas unidades operativas de la Región Metropolitana. "Cumplan esa promesa en cada momento y lugar, con la convicción que cada día en el Servicio es una jornada de trabajo por Chile y su gente", los alentó la Presidenta de la República, Michelle Bachelet.

Por Lorena Quiroz

Teniendo a sus familias como testigos, estos jóvenes prometieron respetar la Constitución Política de la República de Chile, velar por la justicia y combatir la delincuencia, asegurando en ello su propia vida como garante de fe.

El paso firme del ingreso de la promoción 2014 – 2016 al campo deportivo de la Escuela de Investigaciones Policiales no evidenciaba el nerviosismo que, horas antes, habían manifestado los nuevos detectives de la PDI. Su marcha impecable y segura frente a la máxima autoridad del país, ministros de Estado, Director General, autoridades nacionales, parte importante del Alto Mando institucional y sus familias, ameritaba la sincronía perfecta con que se presentaron para hacer el juramento de honor que los convierte en oficiales policiales.

Se trata de 260 jóvenes - 177 hombres y 83 mujeres – que a partir del 2 de enero cumplirán labores como detectives en diferentes brigadas de investigación criminal y unidades especializadas de la Región Metropolitana; de esta forma, durante el 2017, realizarán su cuarto año de formación con miras a obtener el título profesional de Investigador Policial y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Criminalística.

A pesar de su corta edad, estos nuevos detectives confían en sus capacidades y el respaldo que les otorga su proceso de formación profesional, que considera cursos de criminalística, metodología de la investigación, manejo de armas, criminología, defensa personal, ética, DD.HH. y deontología policial, entre otros.

"Nuestro desafío es formar profesionales aptos para una moderna gestión policial, es decir, competentes en investigación criminal, seguridad pública, inteligencia policial, seguridad internacional y cooperación global, afianzando la especialización y la capacitación continua", afirmó el jefe de Educación Policial y director Escuela, prefecto inspector Christian Lucero, acotando además: *"Formar detectives no implica sólo entregar conocimientos y desarrollar competencias. Esto es necesario, pero insuficiente. Implica, sobre todo, ofrecer a nuestros alumnos un ideal de humanidad y de servicio, que otorgue pleno sentido a su vida profesional"*.

"Jamás pierdan la conexión con la realidad, recuerden que ser detective es mucho más que una profesión, es una vocación y una forma de vida", INVITÓ EL JEFE DE EDUCACIÓN POLICIAL Y DIRECTOR ESCUELA, PREFECTO INSPECTOR CHRISTIAN LUCERO.

En la imagen, algunas de las autoridades presentes, de izq. a der.: el presidente de la Corte Suprema, ministro Hugo Dolmestch; el ministro de Interior, Mario Fernández; la Presidenta de la República, Michelle Bachelet; el Director General de la PDI, Héctor Espinosa; la presidenta de la Corafam, Magdalena Neira; Ángela Jeria; el presidente de la Cámara de Diputados, Osvaldo Andrade; y el fiscal Nacional Jorge Abott.

En la imagen, de izq. a der., la familia que acompañó a la primera antigüedad: su tía Suillan Pinochet, el detective Jaime Jara junto a su madre, Cecilia Arenas, y su tío Gustavo Arenas.

Un ejemplo de esta mirada de excelencia es el detective Jaime Jara, quien obtuvo la Primera Antigüedad (mejor promedio de notas de los tres años de internado), mérito que lo convirtió en el Brigadier Mayor Escuela, además de recibir el día de su graduación 10 distinciones, entre premios y condecoraciones.

Orgulloso por los frutos de su esfuerzo académico, el nuevo oficial fue enfático respecto de lo que significa para él ser detective. *"Es servir al país, es ayudar a la comunidad. No es tan sólo portar una placa y una pistola; es aportar al desarrollo de Chile",* dijo.

En esta misma línea, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet valoró la impronta que estos jóvenes otorgan a la PDI. *"Las nuevas generaciones, que año a año egresan de esta Escuela, renuevan y dan energía a un compromiso forjado por el paso del tiempo, al que hombres y mujeres como ustedes han dedicado su vida. Hoy se integran al Servicio 177 hombres y 83 mujeres que han hecho suyas la vocación y los valores que sustentan a la Policía de Investigaciones",* sostuvo.

APUESTA DE FUTURO

"Como institución estamos trabajando, en un plazo de 15 años, para convertirnos en el referente regional en investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional. Esta nueva promoción de jóvenes detectives, gracias a los sólidos conocimientos adquiridos en nuestro plantel educacional, está en condiciones de asumir este desafío. No tengo ninguna duda de ello", sentenció el Director General, Héctor Espinosa.

"Van a tener una misión, en la que se enfrentarán a situaciones que van a poner a prueba sus criterios, conocimientos y habilidades, y para eso es fundamental, sin duda, lo que hayan aprendido en la Escuela", destacó la Mandataria.

En esta misma línea, el jefe de Educación Policial y director Escuela, prefecto inspector Christian Lucero, aseguró el rol que tiene la educación para el cumplimiento de estas metas. *"El corazón de la PDI está precisamente en la formación. Sin ella, no hay detectives. La policía del mañana se construye hoy en torno a estas paredes. No podemos fallar. Se lo debemos a Chile y a nuestra historia",* aseguró.

Durante la ceremonia de graduación, el hito más emocionante fue la promesa de los 260 nuevos detectives. Juramento de honor que, aunque ha cambiado en su literalidad, mantiene incólume su sentido desde 1934, cuando era proclamado en el Teatro de Exhibiciones, anfiteatro ubicado al interior del Cuartel General de la Policía Civil.

"La promesa que hicieron es más que un compromiso con la institución; es una promesa con el país: con cada chileno y chilena que confía en la Policía de Investigaciones, que admira la valentía de su trabajo diario y las capacidades que ponen al servicio de sus labores", reconoció la primera autoridad del país.

Durante la ceremonia, además, hicieron su promesa de servicio seis becarios provenientes de Panamá (dos de la Policía Nacional de Panamá y el resto del Servicio de Protección Institucional, SPI) y Honduras, quienes juraron antes sus respectivas banderas.

En la imagen, de izq. a der.: el Director General, Héctor Espinosa, junto a la primera antigüedad de su promoción, el detective Jaime Jara, y el jefe de Educación Policial y director Escuela, prefecto inspector Christian Lucero.

Entrega de placas de servicio

FAMILIAS, TESTIGOS DE SU COMPROMISO

En una emotiva ceremonia, realizada en el campo deportivo de la Escuela de Investigaciones Policiales, 260 aspirantes a detectives, horas antes de hacer su juramento como oficiales de la PDI, recibieron de manos de sus padres y apoderados la placa de servicio que los acompañará durante toda su carrera policial.

Por Lorena Quiroz

Retomando una tradición que se había perdido en el tiempo, y que desde el año 2015 vuelve a situarse como un hito dentro de la graduación de los futuros detectives, en la mañana del 15 de diciembre, los familiares de los 260 aspirantes a detectives repletaron el campo deportivo de la Escuela de Investigaciones Policiales.

Vestidos con su tenida formal, y aunque faltaban horas para realizar su promesa de servicio, los jóvenes se formaron solemnes frente a las máximas autoridades institucionales y sus familias, quienes desde las graderías ubicaban sin esfuerzo, entre la multitud, a sus hijos.

Momentos más tarde vendría el hito de la ceremonia, cuando los padres y apoderados impusieron a cada joven su placa de servicio; asimismo, los aspirantes entregaron el "Compromiso placa de servicio", documento mediante el cual asumen apego irrestricto a la doctrina de la Policía Civil.

"Se me ponen los pelos de punta; es de esas emociones grandes, que ya la he vivido con mi hijo mayor, que también es detective", comenta emocionada la madre de Rodrigo Lara, Cleofa Molina, y agrega: *"Le digo que yo espero que haga las cosas bien, que sea responsable… como decía en esa cartita que voy a tomar muy en serio… sobre el compromiso que ha asumido". "Nunca he estado tan contento",* afirma categórico su hijo, el aspirante Lara.

Similar percepción expresó Soraya Muñoz, madre del aspirante Marcos Flores, al entregar la placa a su hijo: *"Estoy muy orgullosa de él; no quiero que empiece a trabajar, pero la vida es así, hay que soltarlo de alguna forma".*

Los jóvenes se mostraron muy emocionados y comprometidos con el rito que vivieron. Y es, precisamente, ese sentimiento y la mística que genera lo que se persigue al rescatar esta tradición.

La placa de servicio N°1, que data de 1958, acompañará al Director General hasta que finalice su período, cuando será entregada a quien lo suceda.

Agricely Arriagada, junto a su hija, Paula Vásquez, egresada de 3º F.

En la ceremonia, además, seis alumnos de intercambio, procedentes de Panamá y Honduras, obtuvieron su título profesional de investigador policial.

"Yo tuve la oportunidad, hace casi 38 años, de que mi padre me entregara la placa y nunca se me olvidó eso. El símbolo más importante para un detective es su placa de servicio, que lo identifica ante la sociedad y, también, conlleva el tremendo compromiso con los valores y doctrina institucional", sostuvo el Director General, Héctor Espinosa.

Durante la ceremonia, la máxima autoridad de la PDI recibió la placa de servicio N°1, que fue utilizada por el primer Director General de carrera, Roberto Schmied Marambio, y que corresponde a quien ostente su cargo. Este símbolo lo acompañará hasta que termine su período como líder de la organización.

Además de las placas de servicio entregadas durante este acto solemne, los seis alumnos de intercambio, procedentes de Panamá y Honduras, que forman parte de esta promoción de aspirantes, obtuvieron su título profesional de investigador policial.

Jaime Jara:

POLICÍA DE PRIMERA GENERACIÓN

Sin referentes institucionales que lo guiaran, este joven de 21 años obtuvo la primera antigüedad de su promoción, recibiendo 10 distinciones, además de la posibilidad de elegir en qué unidad comenzará su carrera como detective: a partir del 2 de enero, asumirá labores en la mítica Brigada de Homicidios Metropolitana.

Por Lorena Quiroz

"No cabe en mi cabeza; nunca esperé ser reconocido, y mucho menos condecorado por la Presidenta de la República. Es un orgullo tremendo. Siento que todo lo que di durante estos años es recompensado",
ENFATIZA EMOCIONADO EL DETECTIVE JARA.

Su 1,73 metros de estatura aumentó en varios centímetros cuando la Presidenta de la República lo condecoró con la medalla "Grado de Caballero". El honor de recibir de manos de la máxima autoridad del país tal reconocimiento lo llenó de orgullo y satisfacción, puesto que reconoce su esfuerzo en este período de formación profesional.

"No siempre fui el mejor", recuerda el ahora detective Jara. De hecho, durante su primer año en la Escuela de Investigaciones Policiales, en el año 2014, sus calificaciones lo ubicaron en el puesto 26. *"Pero no me sentía cómodo con eso; no estaba cómodo conmigo mismo. Sentía que podía dar más. Empecé a estudiar más, a prepararme más, a dedicarme por completo. Y así fui obteniendo resultados. En segundo salté a la antigüedad número 11, después a la 2, y de ahí en la 1. De ahí nadie me movió",* afirma.

"Fue muy difícil tener las mejores notas. Fue una carga autoimpuesta, porque quise ser el mejor..., pero yo creo que todos quieren serlo. Hay que competir con 265 personas más, que también lo quieren", enfatiza.

Hoy está muy seguro de su vocación de servicio, sin embargo, cuando ingresó a la PDI no tenía tan claro qué significaba ser policía. *"Llegó el momento de decidir qué es lo que quería para mi futuro, pero no me sentía cómodo con ninguna carrera universitaria. No encontraba mi rumbo. Y como por cosas del destino, y mi mamá, me llegó información de la Escuela. Ella me dijo: deberías postular. Al principio dije que no, porque sentía que quería algo tradicional. Pero quizás lo tradicional venía por aquí",* reflexiona.

DÍAS DE ESCUELA

"No es simple estar aquí, pero creí que iba a ser mucho más difícil; con un régimen de formación estricto", aclara el detective, quien valora de sí mismo su rápida capacidad de adaptarse al entorno. Nacido en Santiago, pero criado en Rengo (Región del Libertador General Bernardo O'Higgins), este joven no tuvo problemas con el sistema interno que deben experimentar los aspirantes. Salvo por estar lejos de su madre y cuatro hermanos. *"Pero de a poco fui adaptándome al régimen, doctrina y a todo en general",* acota.

Respecto de las materias y cursos aprobados, tanto teóricos como prácticos, sus favoritos fueron Criminología, Medicina criminalística y Manejo de armas y tiro policial. *"La primera vez que disparé supe dónde estaba realmente. Tener un arma es distinto a la realidad que vive la mayoría de la gente; pensar que de mí depende no tan sólo mi vida, sino la de muchos otros por el simple hecho de portarla, y para que decirlo, de usarla",* cuenta.

"Cuando ingresé a la Escuela, no sabía lo que era realmente la institución, pero siempre tuve en mente la Brigada de Homicidios. La literatura y la televisión se basan, principalmente, en la investigación de homicidios; es lo más cercano que uno tiene. Y en el camino, al estudiar, eso se fue reforzando", explica.

El detective Jara comenzará su práctica profesional en la Brigada de Homicidios Metropolitana, a partir del 2 de enero. Está nervioso ante el nuevo desafío, sabe que será *"duro y sacrificado",* pero está ansioso, quiere empezar lo antes posible.

Dentro de las muchas personas que contribuyeron a su proceso de formación, Jaime Jara destaca el rol del instructor que lo acompañó durante su primer y segundo año. *"Don Sergio Castro, prefecto en retiro",* dice con afecto. *"Al ser una persona mayor, posee una gran sabiduría respecto de la institución. Admiro su visión de lo que debe ser la Policía de Investigaciones",* valora.

"Lo que más rescato es que nos enseñó a cómo ser persona; sobre el compañerismo, lealtad y ser honorables. Con él aprendimos sobre probidad, fue también mi profesor de ética", puntualiza.

¿QUÉ SIGNIFICA SER DETECTIVE PARA TI?

"Ser detective es más que portar una placa y una pistola; no es tan sólo ser un agente del Estado, es tener el privilegio de dedicar la vida a la comunidad, de servir a la gente, de ayudar a mejorar el país, aunque sea con un granito de arena", asegura.

QUICKIE
JAY
easy

Con casi 28 años, la seleccionada nacional para el equipo femenino paralímpico de tenis ha representado a nuestro país en competencias a nivel mundial.

Uso de armas de fuego:

Testimonio de vida conmueve a futuros detectives

La destacada tenista paralímpica, María Paz Díaz, dictó un ciclo de doce charlas denominadas "Todo marcha sobre ruedas" para los alumnos de la Escuela de Investigaciones Policiales. Además, de contarles su historia personal de superación, profundizaron respecto de la responsabilidad que conlleva el uso de armamento.

Por Lorena Quiroz

"Para mí dar esta charla hoy día en la policía tiene un significado súper especial, porque mi accidente fue por un disparo de un irresponsable... y hacerlo acá, me lleva a aportar con un granito de arena para que, en el fondo, los aspirantes salgan y se gradúen, entendiendo la responsabilidad que conlleva manejar un arma", ASEGURA MARÍA PAZ DÍAZ.

Cuando María Paz tenía 18 años, un accidente la dejó parapléjica. Un ex gendarme que iba bajo los efectos del alcohol y las drogas le disparó al auto donde se desplazaba, luego de asistir a una discoteca. Estaba a dos cuadras de su casa. La bala que percutó el sujeto la hirió en la médula; nunca más volverá a mover las piernas.

Pero sin importar lo desalentador del pronóstico, esta joven optó por la vida. *"Tenía tanta ganas de vivir, eso era lo único que me importaba",* recuerda a casi 10 años del hecho. Decidida a ser protagonista de su propia historia, retomó sus planes: dejó su casa en Constitución, para radicarse en Santiago. Y gracias al apoyo del Centro de Rehabilitación Teletón, comenzó a practicar tenis. *"Nunca antes había jugado en mi vida; nunca antes había tomado una raqueta. Pero una vez que lo probé, se transformó en lo que amo. Me encanta",* agrega apasionada. *"No le pegaba ni al quinto bote cuando estaba recién empezando, y hoy día puedo decir que he recorrido casi todo el mundo, representando a mi país, representando los colores de Chile, lo cual me enorgullece muchísimo",* sostiene.

María Paz Díaz es la número 3 de las tenistas chilenas paralímpicas y ha sido 44 en el ranking mundial.

Debido a su impresionante carrera como deportista paralímpica de excelencia, decide compartir con el resto lo que había vivido. *"Desde mi accidente, hubo un momento en que tuve un click... ya estaba tan asumida, que me quería tanto - ya había pasado lo más oscuro -, que decido empezar a ayudar a otros; a contar mi experiencia y hablar de lo que me motivó en la vida para seguir luchando y seguir viviendo; seguir cumpliendo metas y desafíos",* explica.

"Nuestra apuesta no es sólo motivar a los aspirantes respecto de sus capacidades y desafíos - lo que sin duda se logra de igual manera por el carisma de esta joven -, sino graficar a través de un caso real la responsabilidad que implica el uso de un arma. Uno de los pilares estratégicos de la PDI está puesto en el profesionalismo de nuestros detectives. Y como escuela estamos comprometidos ciento por ciento con ello; por lo mismo, consideramos que es necesario dar una mirada global en la formación de los futuros policías: que cuenten con las competencias técnicas para manejar armamento y asuman cabalmente la responsabilidad que viene con ello", explica el jefe de Educación Policial y director Escuela, prefecto inspector Christian Lucero.

Los alumnos convocados a los módulos participaron activamente de cada ponencia, sintonizando con la historia de su protagonista. *"Me pareció muy interesante conocer su forma de ver la vida, su capacidad de superarse. Pese a todas las dificultades, ella tuvo la disposición de salir adelante y ser lo que es ahora",* afirmó el aspirante Sebastián Torres, del 2º D.

Respecto de la respuesta de los futuros detectives, la tenista fue enfática: *"Han entendido lo que ha significado para mí ser víctima de un delito, y lo han tomado súper bien. Para mí ese feedback y que ellos me agradezcan el que pueda contar mi experiencia, y de poder comunicarles y decirles que tienen que ser policías responsables, me deja una sensación de satisfacción enorme. Es diferente*

que te digan "tienes que ser responsable" a conocer una experiencia de vida de alguien que fue víctima de un delito, que está relacionada con el mal uso de las armas".

DE FRENTE A SUS FANTASMAS EN EL POLÍGONO DE TIRO

Tras su primera charla, la destacada deportista visitó el polígono de tiro institucional. *"Nunca antes había tomado un arma… Sin ir más lejos, yo les tenía miedo hasta a los globos. Y cada vez que veía un arma, era motivo de pánico. Y poder enfrentar este miedo que tenía hace tantos años… yo no sabía, pero me fui de acá con una sensación de alivio. Me di cuenta de que tenía una espina aún con respecto al tema: del ruido, de ese fuego que yo recordaba desde mi accidente… tenía que vivirlo para sacarme esa espinita. Lo hice y me fui con una sensación de alivio increíble",* afirma.

Esta profesional del tenis en silla de ruedas, con participación en torneos y competencias a nivel nacional e internacional, desarrolló sus charlas entre el 6 y 13 de diciembre, a aspirantes a detective que pertenecían a diferentes cursos desde primero a tercer año.

Al finalizar el ciclo, la joven valoró su experiencia en la PDI. *"Nunca había estado en la Escuela o alguna institución de este tipo; me llama mucho la atención lo disciplinados que son y eso me hace confiar aún más en que ellos van a salir siendo unos muy buenos policías porque las herramientas que les entregan acá, son las necesarias para serlo".*

Jefatura Nacional de Salud:

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA A DISTANCIA, EN TIEMPO REAL, BENEFICIA A PERSONAL

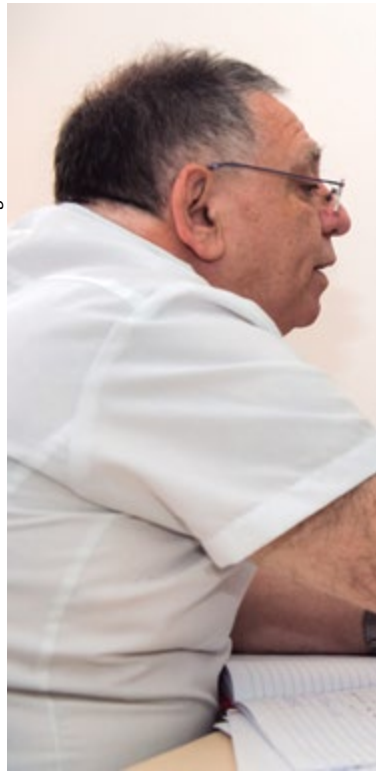

Fotografía de Ricardo Pastén

Con el apoyo de equipamiento oftalmológico de última generación ha sido posible realizar exámenes, diagnósticos, actividades preventivas e indicar tratamientos. Dicha tecnología es instalada en una base que, además, permitirá en el futuro adicionar diferentes instrumentos para el diagnóstico de otras especialidades.

Colaboración de Paula Pérez y Magdalena Pulido

Desde el Centro de Salud de la Policía de Investigaciones de Chile, ubicado en la comuna de Ñuñoa, el doctor Julio César Novoa, médico oftalmólogo, puede diagnosticar y recetar a pacientes que se encuentran en la ciudad de Puerto Montt. Esta realidad, denominada teleoftalmología, es posible gracias al innovador proyecto llevado a cabo por Entel y la PDI, que puso a disposición de los especialistas y de todo su equipo la tecnología adecuada para atender como si el médico y el paciente estuvieran frente a frente.

Hasta antes de esta iniciativa, la distancia hacía imposible que los habitantes de regiones pudieran tener acceso inmediato a los servicios ofrecidos en el Centro de Salud institucional. Sin embargo, la situación cambió y hoy los avances tecnológicos permiten que los kilómetros no sean un obstáculo para tener una atención médica oportuna, usando los mismos métodos de exámenes que se utilizan en una consulta tradicional. Con un importante ahorro de tiempo y dinero en traslados, hoy el personal institucional de Puerto Montt accede sin moverse de su lugar de trabajo a un diagnóstico oftalmológico de alta gama en cuanto a equipamiento y calidad de comunicación.

El proyecto comenzó el 27 de julio de 2016 y ya se han realizado 166 atenciones exitosas con diagnósticos certeros. Este servicio de teleoftalmología -que es pionero en Latinoamérica- contempla la atención en tiempo real de los pacientes, permitiendo una interacción similar a la consulta presencial y entrega una atención completa, en la que junto con realizar el examen es posible enviar la receta correspondiente, órdenes de exámenes o derivación a otro especialista.

"En este tiempo hemos logrado transmitir la confiabilidad necesaria a los integrantes de la institución. Hemos tenido una aprobación alta, porque como equipo procuramos dar confianza respecto de los diagnósticos, a través de un trato profesional y cercano, similar a la consulta presencial. Los pacientes se van felices, muy agradecidos y el 100% lo recomienda", explica el doctor Novoa, quien en este balance agrega: *"No hemos tenido que reexaminar pacientes por duda, porque sus datos quedan registrados en nuestra nube tecnológica y seguimos toda su evolución".*

Desde el punto de vista de la tecnología, el médico sostiene que debido al soporte de Entel cuentan con muy buenos equipos desde la perspectiva técnica, lo que les llevó a elegir a esta compañía para la realización del proyecto.

El desafío a futuro es ampliar el sistema de telemedicina a más especialidades y estar presentes también en otras regiones. *"Existe una política institucional que busca acercar la salud al personal de la forma más equitativa posible; estamos trabajando por ello",* asegura el especialista.

Fotografía de Ricardo Pastén

Este proyecto comienza en Puerto Montt, pero se espera que en el tiempo pueda trasladarse el beneficio a otras regiones del país. En la imagen, el doctor Novoa, en su consulta en Santiago, examina a un paciente que está en Puerto Montt.

Beneficios de la telemedicina

- Favorecer la equidad en salud a lo largo del país.
- Disminuir y gestionar de mejor manera el acceso a especialistas.
- Disponer de una plataforma que almacene documentos de los usuarios.
- Fomentar el cuidado permanente de los pacientes.
- Realizar capacitación clínica a profesionales de la salud no especialistas que se encuentran en regiones.

Examen a distancia

En el control teleoftalmológico, al igual que una consulta presencial, consta de los siguientes procedimientos:

- Inspección del ojo y sus anexos.
- Fondo de ojo sin dilatar la pupila.
- Toma de presión ocular.
- Refracción con un autorrefractómetro portátil.
- Test de Shirmer y la prueba de fluoresceína si hay alguna lesión a nivel de córnea.

NUEVO EQUIPAMIENTO CODIS PARA LACRIM CENTRAL

Los instrumentos, que permiten reducir los tiempos de respuesta en un 30% en la determinación de huella genética, fueron financiados por el gobierno regional con una inversión superior a los 371 millones de pesos.

Por Lorena Quiroz

Estos nuevos equipos ya están en funcionamiento en el Lacrim Central.

"Nada sacamos con tener más vehículos y personal si no tenemos la tecnología de punta que permita mejorar la identificación de quiénes son los criminales y, por supuesto, su posterior condena en los tribunales". Con estas palabras, el intendente de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, sintetizó el sentido de la inversión que hizo el gobierno regional al adquirir estos equipos.

El pasado 2 de diciembre, el intendente Orrego junto al Director General de la PDI, Héctor Espinosa; integrantes del Consejo Regional y otras autoridades institucionales, recorrieron las dependencias de la sección Bioquímica y Biología para conocer los nuevos equipos.

Se trata de 30 instrumentos, que forman parte del proyecto para contribuir a la actualización y renovación de la tecnología del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) Central, específicamente para la sección Bioquímica y Biología, con el objetivo de dar continuidad al trabajo en el Sistema Nacional de Registros de ADN (Codis).

Los nuevos equipos, entre los cuales destacan los termocicladores, termociclador PCR en tiempo real, analizador genético de ocho capilares y sistema robotizado succionador de volumen, entre otros, permitirán una mayor obtención cuantitativa y cualitativa de las huellas genéticas.

"Así como también una mayor eficiencia en el trabajo, al disminuir hasta en un 30% los tiempos de respuesta de las solicitudes realizadas por el Ministerio Público, donde el 80% de su demanda total es cubierto por esta policía, y cuyo beneficiado final es la ciudadanía", acotó al respecto el jefe nacional de Criminalística, prefecto Richard Gajardo.

La inversión en este tipo de tecnología se enmarca en el plan estratégico institucional, el cual contempla dentro de sus ejes de acción el desarrollo de infraestructura, equipamiento y tecnología.

"Aquí tenemos tecnología de última generación, que nos permitirá obtener mejores resultados, y mucho más rápido para la gente que lo necesite", añadió el Director General, Héctor Espinosa.

Cabe destacar que sólo en el año 2016, a la fecha, la sección Bioquímica y Biología del Lacrim, que cuenta con 20 peritos, ha procesado más de 10.500 muestras y despachado 1.550 informes periciales.

PDI
CHILE

CHAÑARAL CUENTA CON MODERNO COMPLEJO POLICIAL

A una semana de la inauguración en 2015, el cuartel policial Chañaral fue azotado por un aluvión. Gracias al esfuerzo conjunto de la PDI y el gobierno regional se inauguró con altos estándares de calidad, para brindar un mejor servicio en beneficio de la comunidad.

Por Fernando Vásquez

Alcalde de Chañaral Raúl Salas; Director General Héctor Espinosa e intendente de la Región de Atacama, Miguel Vargas en la inauguración de nuevo Complejo Policial Chañaral

Con la presencia del intendente de la Región de Atacama, Miguel Vargas; el Director General de la PDI, Héctor Espinosa, y el alcalde de Chañaral, Raúl Salas, acompañados de diversas autoridades de la región, se inauguró el pasado 13 de diciembre el Complejo Policial de la comuna de Chañaral.

Las nuevas dependencias albergarán a la Brigada de Investigación Criminal Chañaral, el Departamento de Asesoría Técnica y el Departamento de Extranjería y Policía Internacional. Su dotación la componen 26 personas, entre oficiales policiales, asistentes policiales y administrativos.

En 2015 y con un importante estado de avance, el edificio sufrió graves daños estructurales a causa de un aluvión, lo que retrasó su entrega. Pero gracias al compromiso del gobierno regional se pudo concretar la reconstrucción de un recinto con amplios espacios, dotado con salas de reconocimientos de imputados y de entrevistas de menores que han sido víctimas de delitos, para dar respuesta con un servicio de calidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía. En materia de seguridad cuenta con un circuito cerrado de cámaras de vigilancia, y modernas oficinas de comunicaciones.

"Hoy se cumple un plazo. Cuando las voluntades se unen todo es posible y el policía tiene una tremenda capacidad de resiliencia y de sobreponerse a la adversidad, y esto demuestra que se puede. Acá hemos visto un ejemplo de que junto con el intendente, las autoridades de gobierno, el consejo regional, alcalde y concejales, estamos en una misma dirección", señaló el Director General, Héctor Espinosa, además agregó: *"Para la PDI es un tremendo honor y orgullo inaugurar este complejo policial que está al servicio de la ciudadanía. Agradezco a todos quienes hicieron posible esta obra que va en beneficio de los habitantes de Chañaral".*

De la misma forma, el intendente de la Región de Atacama, Miguel Vargas, señaló: *"Este cuartel es un aporte muy importante a una de las principales preocupaciones de la gente, que es la seguridad ciudadana. La labor policial es irreemplazable, es por eso que entregar buenas condiciones en infraestructura es vital para que la PDI pueda realizar su trabajo de la mejor forma".*

"Para nosotros como chañaralinos es un orgullo que este edificio de primer nivel se inaugure en nuestro territorio, pero más importante aún es que tendremos más seguridad para nuestra gente. La PDI en la comuna y en toda la provincia tiene un gran prestigio y son profesionales muy queridos por nuestra comunidad, por lo tanto, pueden contar con todo nuestro apoyo", finalizó el alcalde de Chañaral, Raúl Salas.

CHAÑARAL

PDI
PDI

PRIMER ENCUENTRO DE JEFES DE ANTINARCÓTICOS AEROPUERTO

Oficiales del área de Antinarcóticos con labores en los aeropuertos de Colombia, Perú, Panamá y España se dieron cita en Chile para participar del Primer Encuentro de Trabajo Operativo de Jefes Antinarcóticos de Aeropuertos, organizado por la Jefatura Nacional de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Jenanco).

Por Macarena Olivares

En la imagen, el prefecto inspector Carlos Yáñez, jefe Nacional de Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado.

El propósito de la actividad fue la retroalimentación de información de calidad y el trabajo en conjunto, en lo formal y policial, con países que para Chile son importantes. *"Principalmente nos interesa conocer las formas de trabajo que tienen los policías de otros países en aeropuertos sensibles, aquellos de los que hemos tenido incautaciones de droga y también de los que están a la vanguardia en el sistema de control de sus policías, como lo son Colombia y Perú",* expresó el subprefecto Roy Farías, jefe de la Brigada Antinarcóticos Aeropuerto, y agregó que *"lo que queremos obtener en esta primera reunión es poder establecer protocolos y llevarlos a la práctica, por lo que estas jornadas no se pueden interrumpir en el tiempo. Creemos que es muy importante reunirnos con estos países e invitar a otros, y extender esta actividad hacia otras naciones, como México y Argentina, las cuales inicialmente estaban invitadas, pero por temas eventuales no pudieron asistir. Además, de sumar a países que nos permitan hacer esta continuación de intercambio de información policial".*

Durante tres días los oficiales asistentes revisaron temáticas como prácticas en trabajo operativo tales como técnicas de fiscalización, revisión e investigación; acceso a bases de datos, y coordinación con otros organismos, además de alertas, drogas, casos y coordinación.

En ese sentido, el teniente coronel de la Policía Nacional de Colombia, Jorge Mendoza, indicó que para ellos era importante participar de este tipo de instancias, ya que tienen una gran experiencias en el área y con vuelos internacionales, *"contamos con el Centro Nacional de Selección de Objetivos, desde allí tenemos acceso a mucha información, tanto de pasajeros como de carga de exportación que podemos anticipadamente perfilar y cuando llega el momento de la salida del pasajero, lo que hacemos es simplemente la revisión, por lo que facilita los procesos".*

Para Sharp Whiteman, agente de la DEA en Chile, esta instancia es vital para estrechar lazos de comunicación. *"Es importante que los grupos de antinarcóticos se puedan contactar directamente con otros países y grupos para trabajar juntos la investigación, porque la verdad es que los traficantes son de carácter mundial y es por eso que estamos trabajando por el mundo y no solamente por un país".*

Movimientos migratorios:

DIPLOMADO ANALIZA EL QUEHACER POLICIAL Y RESPETO A LOS DD.HH.

Por Alejandro Müller

En una ceremonia presidida por el Director General, Héctor Espinosa, y con la asistencia del fiscal nacional (S) del Ministerio Público, Andrés Montes, y la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, se inauguró la fase presencial del IV Diplomado Internacional sobre Derechos Humanos y Función Policial, 2016, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la PDI, en el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales.

La actividad académica, que congregó a 45 alumnos, siete de ellos extranjeros (Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay), se desarrolló en la Escuela de Investigaciones, entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre y abordó temáticas relativas al panorama migratorio a nivel regional, la situación de los refugiados y los delitos de Trata y Tráfico de Personas, entre otras materias. En esta edición se hizo especial énfasis en un tema de máximo interés, como son los casos de movilidad humana, a la luz de los derechos humanos y la dignidad inherente a todas las personas.

La fase de e-learning de este diplomado se había desarrollado con anterioridad, entre el 8 de agosto y el 11 de noviembre pasados.

Durante la inauguración del curso, la ministra Claudia Pascual destacó las perspectivas de género y de diversidad como aspectos medulares del diplomado, tomando en cuenta el denominado “enfoque diferencial”, que ayuda a reconocer que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual, origen nacional, discapacidad, etnia y raza.

El prefecto inspector Christian Lucero, jefe de Educación Policial y director Escuela, destacó los contenidos del diplomado y la posición de privilegio que tiene hoy la PDI respecto de los temas migratorios. *"Lo que hoy estamos constatando es que nosotros somos referentes en Chile en lo que es el control migratorio y la seguridad internacional, y por eso es fundamental instalar estos temas con fuerza",* dijo al iniciar las exposiciones.

Al concluir la jornada inaugural, en tanto, el vicepresidente del Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares de Naciones Unidas, Pablo Ceriani Cernadas, dictó una clase magistral, como primera actividad presencial para los participantes del encuentro.

Este curso de especialización es fruto de un convenio pionero firmado entre la PDI y la Oficina Regional en Sudamérica del IIDH en 2010, y forma parte de la oferta académica permanente de la institución desde 2013.

Seminario Internacional:

PERICIAS EN DELITOS SEXUALES Y VIOLENTOS

Por Ximena Amaya

Con el objetivo de realizar una actualización de conocimientos y el intercambio de herramientas en materia de investigación criminal, la Jefatura Nacional de Delitos Contra la Familia organizó, el martes 29 de noviembre, el seminario internacional "Desde la Investigación y Análisis Criminal a la Práctica Pericial Forense en Delitos Sexuales y Violentos", en el que participó como expositor el doctor en psicología de la Universidad de Barcelona, Miguel Ángel Soria.

En ese contexto, el jefe nacional de Delitos Contra la Familia, prefecto Alejandro Hernández, destacó la importancia de esta actividad académica, a la que asistieron oficiales policiales de todo el país, ya que la idea es que *"nuestros investigadores puedan tener una visión desde otra área de la criminalística, como es la psicológica para, analizar los sitios del suceso, que son herramientas con que los detectives deben contar"*.

Por su parte, Miguel Ángel Soria (en la imagen) destacó la relevancia de estos espacios de intercambio. *"El hecho de tener conocimientos en distintas ciencias es un tema casi obligatorio. Ese elemento de formación interno o de mejora de sus habilidades es fundamental"*, sostuvo.

Finalmente, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, puntualizó que con este seminario se *"permite actualizar los distintos debates y aportes, tanto desde el mundo de la academia como también desde la propia práctica de la Policía de Investigaciones y posibilita hacer una actualización de manera constante de la dinámica de los fenómenos de violencia en contra de las mujeres en nuestro país"*.

En caso de fallecimiento:

NUEVO SEGURO OTORGARÁ RENTA POR CINCO AÑOS A BENEFICIARIOS

"Estamos pensando constantemente en la tranquilidad y bienestar de nuestro personal y sus familias", acotó el subdirector administrativo, prefecto general Alfredo Chiang, quien suscribió el convenio en representación de la PDI con la Mutualidad de Carabineros.

Por Lorena Quiroz

A partir del 1 de enero de 2017, 9.250 integrantes de la PDI podrán acceder a un seguro de vida que otorgará una renta temporal por un período de cinco años a los beneficiarios del asegurado, al producirse su muerte por cualquier causa, salvo que el fallecimiento sea en acto de servicio u otra circunstancia que genere una pensión al imponente.

Esta póliza, enmarcada en un convenio suscrito por la PDI y la Mutualidad de Carabineros el pasado 5 de diciembre, favorecerá a todo el personal institucional que pertenezca al régimen previsional de la Dirección de Previsión de Carabineros, incluidos los alumnos de las escuelas en formación y que cuenten con menos de 20 años de servicios efectivos.

"En el marco del plan estratégico institucional, dispuesto por el señor Director General, el fortalecimiento del capital humano y su bienestar es, sin duda, un pilar fundamental. Es por ello que como Alto Mando estamos permanentemente buscando nuevos beneficios para el personal", sostuvo el prefecto general Alfredo Chiang.

En esta misma línea, el oficial general reflexionó respecto de las necesidades del personal. *"Más allá de lo afectivo, que desde luego está, entendemos lo complejo que, en términos económicos, puede llegar a ser el fallecimiento de un familiar, particularmente cuando se trata del único y/o principal sustento familiar. Esperamos que esta póliza otorgue tranquilidad, al menos, en este sentido".*

El convenio es de carácter colectivo, por lo que el descuento respectivo (menor al 0,004% sobre el sueldo imponible) se aplicará de forma automática; quien desee excluirse debe requerirlo mediante la respectiva renuncia.

Cabe mencionar que a quienes cumplan 20 años de servicio con derecho a pensión se le suspenderá todo descuento de prima y no les corresponderá ningún tipo de devolución de dinero.

En la imagen de izq. a der.: Héctor Escobar, subgerente técnico de Mutucar; prefecto inspector (J) Rosana Pajarito, jefa de la Jefatura de Jurídica; prefecto general Alfredo Chiang, subdirector Administrativo; ex General Director de Carabineros Gustavo González, gerente de Mutucar; prefecto general Jorge de la Torre, jefe de la Jefatura de Personal, y el general (J) de Carabineros (R) Harry Grunewaldt, asesor legal de Mutucar.

El acuerdo fue firmado el lunes 5 de diciembre pasado, en dependencias de la Mutualidad de Carabineros.

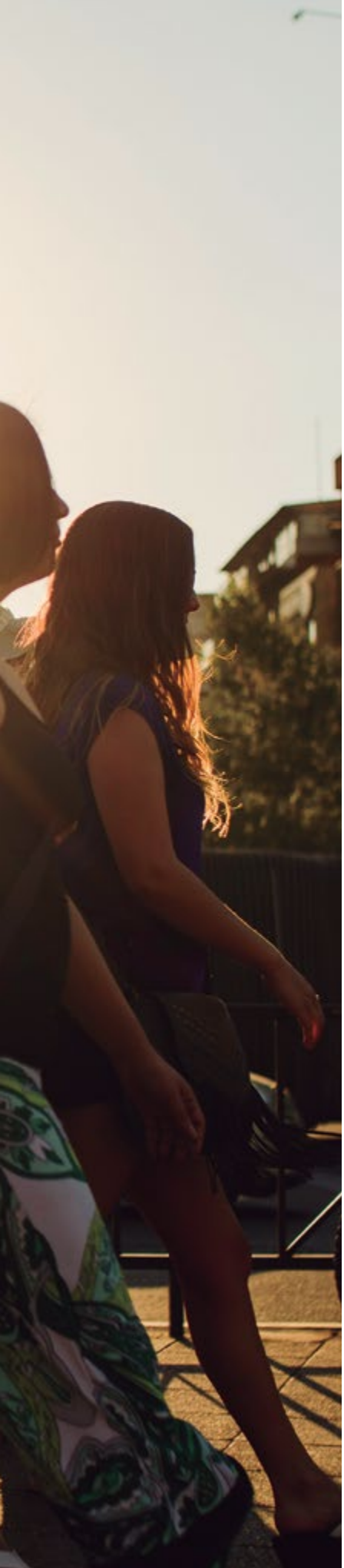

Estudio de Opinión 2016:

CAPITALIZANDO LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA

Por primera vez, la encuesta realizada por la Dirección de Estudios Sociales del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica ubica a la PDI en el primer lugar de confianza. *"El desafío ahora es mayor: mantener los indicadores en el tiempo",* explica el jefe Nacional de Asuntos Públicos, subprefecto Rodrigo Fuentes.

Por Lorena Quiroz

Desde el año 2011, la Policía de Investigaciones desarrolla a través de la Dirección de Estudios Sociales del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica un sondeo de opinión, el cual busca monitorear la percepción ciudadana respecto del trabajo que realiza el personal institucional en el territorio nacional.

Y aunque los resultados de años anteriores -al igual que otros estudios- ubicaban a la PDI dentro de los tres primeros lugares de confianza, este año de forma inédita la situó liderando el ranking de las instituciones medidas.

"El aumento de confianza corresponde, sin duda, a un reconocimiento por parte de la ciudadanía al trabajo profesional y a la calidad del servicio en materia de investigación de delitos, situaciones que se evidencian en la práctica de una política de transparencia permanente. Como PDI comunicamos los resultados de nuestro trabajo a los ciudadanos por los medios de comunicación social y las redes sociales en las que tenemos participación, situación que, sin duda, tiene una repercusión positiva en los resultados", informó el jefe nacional de Asuntos Públicos, subprefecto Rodrigo Fuentes.

Dentro de los resultados arrojados se relaciona con la asociación que hacen las personas a ciertos ilícitos, destacando el combate al tráfico de drogas y los fraudes por internet para la Policía de Investigaciones.

En esta sexta versión, la muestra contempló 3.635 casos encuestados vía telefónica, en todas las regiones del país, entre septiembre y noviembre de 2016.

Los buenos resultados obtenidos presentan un nuevo desafío para el personal, *"continuar trabajando profesionalmente y enfocados en la calidad del servicio, consecuentemente con el plan de desarrollo institucional. Este reconocimiento implica que la ciudadanía tiene expectativas altas sobre la PDI y debemos cumplirlas",* enfatizó el subprefecto Fuentes.

Corafam Coquimbo celebró el Día del Niño con una cicletada familiar en la playa de La Serena.

Fondo de Actividad Familiar

CORAFAM FORTALECE SEDES REGIONALES

Con una inversión superior a los 14 millones de pesos, las sedes regionales celebraron el Día del Niño y Navidad con la participación de 9 mil familias en todo el país.

Por Tania Vidal

Corafam Arica celebró el Día del Niño al aire libre con 180 menores de la XV Repol Arica y Parinacota. La actividad contó con regalos sorpresa, juegos inflables, pintura en atril, pinta caritas y piscina.

Corafam Biobío costa realizó su celebración del Día del Niño con una función gratuita del Circo Ruso sobre hielo y contó con la participación de más de 800 asistentes.

La Corporación de Apoyo a la Familia PDI, dentro de las directrices del Plan Estratégico 2016-2017 creó un nuevo beneficio, denominado "Fondo de Actividad Familiar", dirigido a las 32 sedes Corafam conformadas en la Región Metropolitana y en las distintas regiones del país.

Este beneficio entrega a las sedes un monto de dinero proporcional al número de socios de la región, aporte económico que les permitió cofinanciar la celebración del Día del Niño o Navidad, con el objetivo de potenciar la transversalidad de los recursos otorgados a nivel nacional, además de fortalecer la autonomía de las sedes y sus directoras.

La presidenta de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI, asistente social María Magdalena Neira, comentó que *"como Consejo Directivo nos parece fundamental potenciar la recreación e interacción familiar en torno a una celebración importante, como es el Día del Niño o la Navidad, ya que conocemos el trabajo de los policías y sabemos que su tiempo es limitado para disfrutar de este tipo de instancias".*

"Además, es importante para nosotros como Corafam PDI apoyar con recursos a todas las sedes de manera transparente, equitativa y transversal", agregó la presidenta de la Corporación.

Sólo en la Región Metropolitana se entregaron más de 5,6 millones de pesos, recursos del Fondo de Actividad Familiar que benefició a más de 5.200 familias. Por otra parte, en regiones, el monto otorgado superó los ocho millones de pesos que favorecieron a más de 4.300 familias. La Corporación de Apoyo a la Familia PDI invirtió más de 14 millones de pesos en el nuevo fondo, aporte que apoyó a más de nueve mil familias a nivel nacional.

Esta importante contribución económica posibilitó el fortalecimiento de vínculos sociales y culturales existentes entre todos los integrantes de la gran familia policial.

"La realidad local no es aislada del mundo. También se ve afectada por lo que está pasando en otras partes, aunque no sea a través de un delito transnacional", ASEGURA ESTE DETECTIVE, QUE ESTÁ PRÓXIMO A CUMPLIR 31 AÑOS DE SERVICIO.

PREFECTO JAIME ANSIETA:

"LA INFORMACIÓN ES PODER, PERO COMPARTIRLA ES MUCHO MÁS PODER"

CON ESTA FRASE SINTETIZA SU ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL PUESTO QUE ASUMIRÁ COMO JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE INTERPOL PARA AMÉRICA DEL SUR. EL ALTO OFICIAL DE LA PDI, QUE OCUPARÁ EL CARGO EN ARGENTINA, CONVERSÓ CON *Revista Detective* ANTES DE ASUMIR ESTE DESAFÍO.

POR LORENA QUIROZ

El próximo 31 de enero será un día clave en la carrera del prefecto Jaime Ansieta, asumirá como jefe de la Oficina Regional de Interpol para América del Sur, en la ciudad de Buenos Aires, puesto que ocupará durante los próximos tres años. Sin embargo, y como ha sido la tónica de su carrera como detective, desde hace semanas se está preparando para los desafíos que este cargo estratégico le demanda. El principal - además de contribuir a la lucha contra el crimen organizado en la región - tiene que ver con fomentar el intercambio de experiencias en materia delictual. *"La realidad local se ve afectada con lo que está pasando en otras partes, aunque no sea un delito transnacional",* asegura.

¿Le sorprendió que el Director General lo propusiera para el cargo?

Este fue un cargo concursable; llega la invitación a la PDI y el Director piensa que yo podría participar en el proceso, es un representante por país; se inscribió gente de Brasil y de Colombia. El proceso tenía ciertos requisitos para postular; pero todos estábamos en la misma condición. La entrevista fue vía Skype.

Cuando uno postula, está esa sensación de 'qué bueno que se acordaron de mí', pero inmediatamente nace la responsabilidad: una cosa es que te nominen para postular y la otra es que tienes que ganar.

Lo que hice fue prepararme; estudiando cuáles eran los delitos que afectaban a la región, y ese es un poco el secreto: asumiendo que voy a un cargo que es regional, tuve que entender cuáles son las realidades criminógenas de la región y qué es lo que se puede prospectar para los próximos años.

Y es ahí, sin lugar a dudas, donde nosotros tendríamos que enfocar nuestros esfuerzos como Interpol para ayudar a los países a enfrentar sus problemas, tanto en sus realidades locales, sobre la base de la transnacionalidad del delito y sobre lo que viene.

De acuerdo a la experiencia y realidad delictual de cada nación miembro de Interpol para la región, ¿desde qué área cree que Chile podría aportar más?

Probablemente a través de los delitos que están relacionados con la tecnología. Somos el país líder en la región en temas tecnológicos. En Chile tenemos un espectro tecnológico para cada persona en el país, mucho más amplio que para cualquier otra persona en América Latina. Por lo tanto, la masificación del uso de tecnología para nosotros es algo común. En otras partes de Sudamérica eso no se da, incluso el acceso a los cajeros automáticos; no hay tantos como se da acá.

RECONOCIMIENTO DE CARACTERES
Algunas Posibles Aplicaciones
PDI

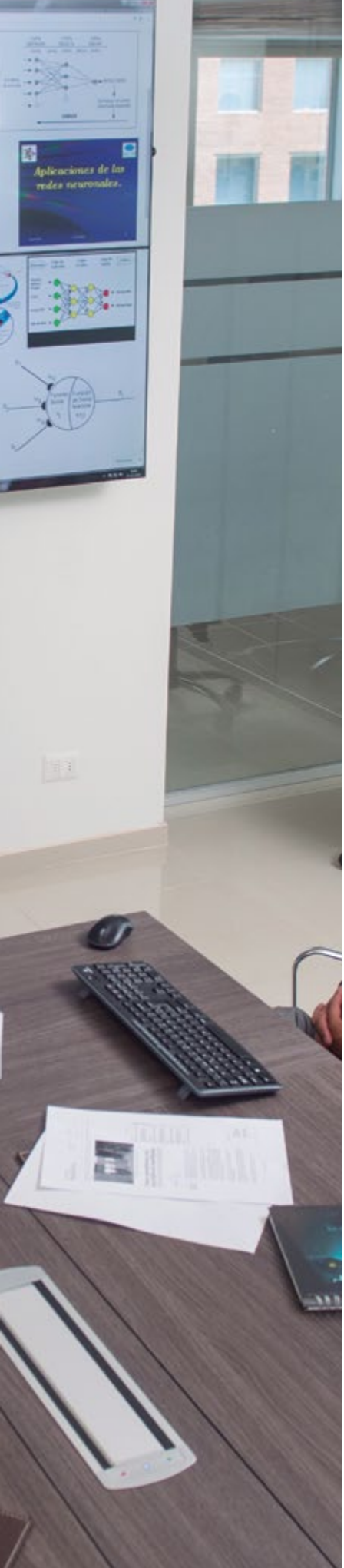

En el uso de las tecnologías en la investigación policial y en todo lo que tiene un impacto en los delitos financieros, delitos económicos; quizás ahí tenemos una ventaja comparativa y competitiva que nos podría permitir posicionarnos de mejor manera en ese nicho de mercado específico.

¿Qué metas se ha propuesto al asumir este cargo?

Ojalá los países pudiéramos compartir éxitos y fracasos, de manera que minimicemos los fracasos y aseguremos de mejor manera los éxitos. Porque hoy día cada país crece en forma independiente. Incluso compartir los errores es relevante. Puede haber un traspaso de experiencia: respecto de cómo un país, que tenga mejores indicadores en cierto tipo de delito, puede abordarlo.

La sumatoria de las soluciones que han tratado de implementar en algunos países – que es lo que vamos a tratar de buscar – permitiría que otra nación se viera beneficiada con la fórmula ganadora. Probablemente no se elimine el delito, pero sí bajar de un 93% de casos sin resultados a 85% es un éxito.

No es sólo combatir el delito transnacional, sino también intercambiar experiencias para ayudar en las realidades locales.

Hoy día los delincuentes van aprendiendo, ya no de la escuela local, aprenden de la escuela internacional. La migración de delincuentes para perpetrar delitos es una realidad.

Debemos abrir las puertas respecto del conocimiento. Adquirir información nueva, compartirla. Yo ahí ocupo un principio que dice que 'la información es poder', yo simplemente le agregó: 'La información es poder, pero compartirla es mucho más poder'. Y eso en las fuerzas policiales, ni siquiera al interior de cada una, no se da mucho.

En términos personales, ¿qué desafíos le presenta su nuevo puesto?

Es un desafío, una nueva etapa en mi carrera. Nunca una experiencia, aunque sea similar a otra, será igual a la anterior. Siempre se aprende. Yo creo que la principal limitante que tenemos las personas para no seguir creciendo es cuando creemos que ya sabemos. Por lo tanto, el desafío para mí es eso… yo sigo leyendo, sigo aprendiendo respecto de la situación criminal todos los días. Es el único secreto que tengo: estudiar y estar al tanto de lo que está ocurriendo en el día a día a nivel delictual.

En definitiva, entender desde el cargo en que uno esté, cómo podría hacer mejor las cosas.

Hoy estamos en una etapa de consolidación. El Director General tiene un enfoque centrado en el personal, pero también en cuanto al posicionamiento estratégico internacional. Prueba de ello es que en estos dos años han salido muchas personas al extranjero; tenemos muchos cupos en cargos estratégicos en otras naciones. Este posicionamiento, que va más allá de nuestras fronteras, nos permite no sólo situarnos a nivel internacional o hacernos más visibles, sino también ayuda a comprender cómo ocurren los delitos en otras partes.

UN NUEVO MODELO PEDAGÓGIGO PARA LA PDI

COMISARIO MANUEL MUÑOZ
Jefe de la Secretaría de Estudios de la Escuela de Investigaciones
ABOGADO, MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

La formación de los futuros detectives ha sido y es un desafío constante para la Escuela de Investigaciones Policiales, en ese contexto, asumí el cargo de secretario de Estudios en diciembre del año 2015, con el reto de actualizar el modelo pedagógico, que es una recopilación de teorías educativas que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje y guían el quehacer docente.

Durante los dos semestres precedentes, junto a la Oficina de Desarrollo Académico de la Secretaría de Estudios, elaboramos y declaramos un modelo pedagógico sociocognitivo situacional, que establece los lineamientos y directrices en relación con el rol central que cumple el aprendizaje en el aspirante, durante el transcurso de su formación con miras a su futuro desempeño profesional.

Nuestro modelo tiene un carácter social, debido a que la dinámica de formación interna demanda el reconocimiento de las interacciones y vinculaciones del aspirante en su futuro profesional, con sus pares y superiores, el Ministerio Público, autoridades gubernamentales y la comunidad en general. Es cognitivo, porque se construye el conocimiento a través de procesos intelectuales, la experiencia y conceptos de la historia personal del educando, descubriendo e integrando nueva información por medio de múltiples fuentes, tales como la relación con el docente, sus compañeros, el uso de tecnología, entre otros. Y es situacional por cuanto el proceso de enseñanza-aprendizaje utiliza cada momento de la realidad para generar espacios o contextos simulados en relación a las tareas que desempeñarán como detectives.

Por otra parte, en coherencia con las políticas nacionales de educación, como Escuela adherimos al Sistema de Créditos Transferibles Chile (SCT-Chile), el cual busca medir, racionalizar y distribuir el trabajo académico de los aspirantes en las diversas actividades curriculares que componen su plan de estudios, teniendo como principal objetivo considerar el tiempo efectivo que requiere para el logro de los "Resultados de Aprendizaje", que se comprende como el conjunto de enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminada su carrera profesional y de este modo promover la legibilidad de un programa de formación.

Para implementar el modelo pedagógico sociocognitivo situacional se actualizó el perfil de egreso, en sintonía con el perfil de cargo de un oficial policial, tarea que desarrollamos rigurosamente en la Oficina de Desarrollo Académico al levantar información valiosa desde los propios actores del proceso educativo y del medio en que se desempeñarán los futuros policías, tanto en su dimensión académica -conocimientos, destrezas,

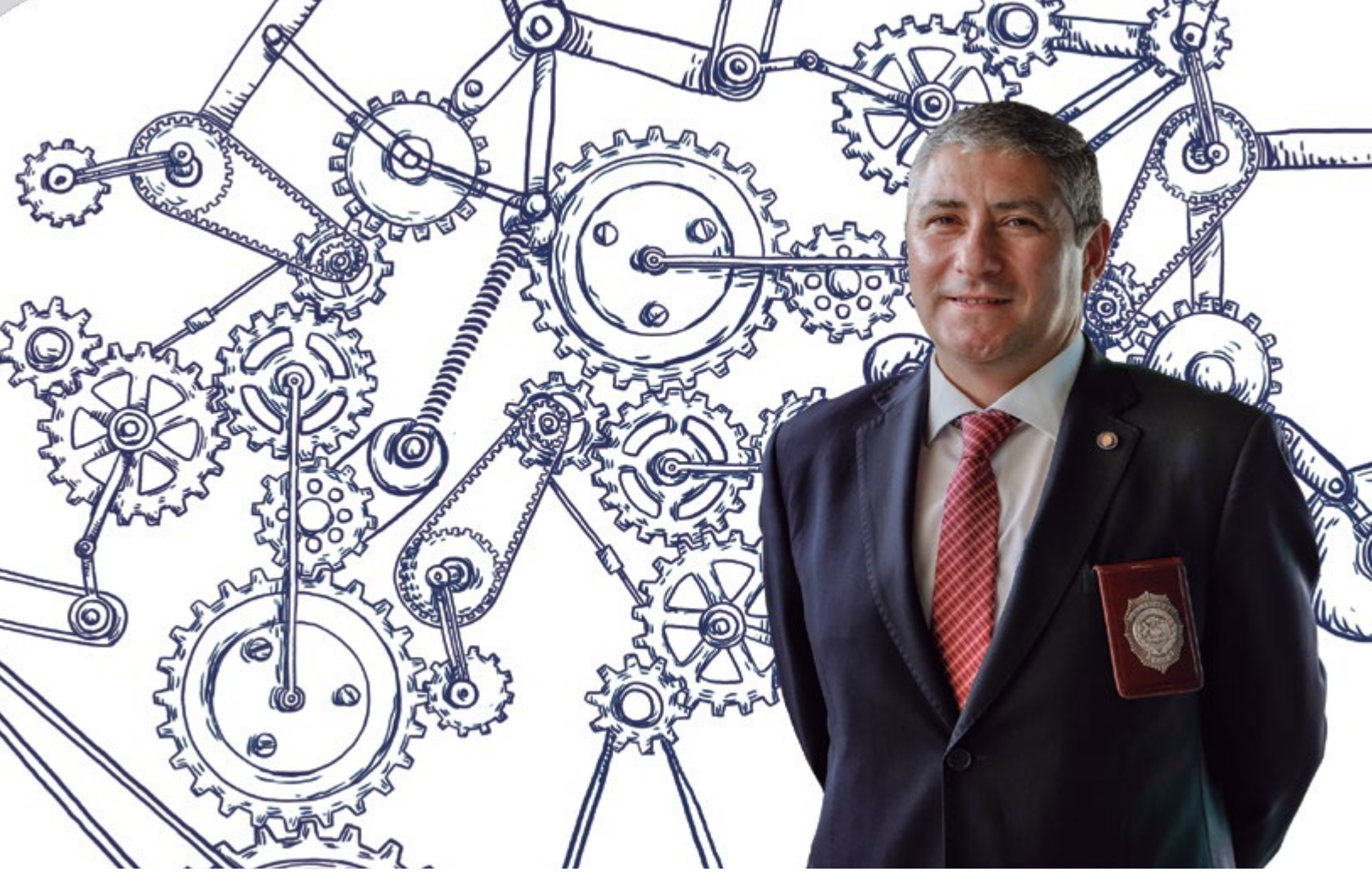

habilidades y actitudes- como física. Este perfil de egreso nos permitió realizar la progresión de los aprendizajes en la malla curricular, que establece un plan de estudios con una nueva estructura en sus programas de asignatura. Lo anterior implica asumir el desafío de la formación desde un paradigma distinto al que se ha cursado en el último tiempo, reconociendo como trascendentales tres roles: el docente, el instructor y el tutor.

En cuanto al rol del docente, este debe empoderarse del modelo y reconocer su aporte al engranaje en que está inmerso. Su gestión está en articulación con otros profesionales de la línea formativa, planificando su docencia en coherencia con el modelo pedagógico, con estrategias metodológicas innovadoras e instrumentos evaluativos que simulen la realidad. Debe ser un profesional actualizado en su área disciplinar, poseer formación en docencia en educación superior, ser empático con la comunidad académica, además de ser creativo y pluralista.

Respecto del rol de instructor, se reconoce su aporte fundamental al modelo en cuanto es el responsable de transmitir y sensibilizar el conjunto de valores que el detective porta en cada tarea que realiza. Este rol busca incentivar e inspirar a los aspirantes para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones académicas, facilitar la internalización en su nuevo rol como integrante de la institución y servidor público, favorecer el desarrollo autónomo y la toma de conciencia de sus procesos a nivel personal y profesional.

Finalmente, se reconoce el rol del tutor como un acompañante que guía y supervisa el trabajo del aspirante al cierre de su formación policial, realizando retroalimentación con el fin de hacer mejoras en sus labores, constituyéndose como uno de los principales ejemplos en la vida profesional de un oficial policial.

La declaración del modelo pedagógico sociocognitivo situacional, el levantamiento del perfil de egreso del investigador policial y la construcción del nuevo plan de estudios se desarrolló bajo el alero de la actualización del Proyecto Educativo Policial Escuela, que traza el camino en la conducción de una formación policial de excelencia, con miras a los nuevos desafíos que hoy demandan la institución y la sociedad.

CONOCIMIENTO

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl La dirección de la *Revista Detective* se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.

Dr. Alberto Benítez Sanhueza:

PRIMER DIRECTOR TITULAR DE LA ESCUELA TÉCNICA DE DETECTIVES

Primera promoción de detectives de la Escuela de Técnica de Investigaciones en 1934.
Al centro (de corbatín) el director del Plantel, el Dr. Alberto Benítez Sanhueza.

Durante cinco años, el destacado médico forense -con estudios en Europa- lideró el proyecto educativo de la Policía de Investigaciones de Chile, para darle un perfil abiertamente científico técnico a la formación de los detectives.

Por Patricio Parraguez

El 5 abril de 1933 -en el seno del recién desagregado Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes- se inician oficialmente las gestiones para crear una Escuela de Detectives. Cerca de siete meses más tarde, la respuesta es favorable y el 15 de noviembre de 1933 se resuelve el Decreto N° 4.550 del Ministerio del Interior, que aprueba el Reglamento de la Escuela Técnica de Detectives, dando vida legal a una evidente necesidad para el nuevo servicio policial.

En la protohistoria de este plantel educacional aparecen varios intentos para formar agentes o detectives. El 1 de octubre de 1917, la Sección Seguridad de la Policía Fiscal de Santiago funda la Escuela Provisional de Detectives, con el propósito de introducir métodos y planes racionales para investigar, superando las prácticas de los antiguos agentes que confiaban en su instinto. Debido a la falta de presupuesto, la Escuela cerró el 11 de abril de 1918. Entre 1922 y 1924, el jefe de la Sección Seguridad, Carlos Dinator, promovió cursos para detectives de la mano de Ventura Maturana Barahona. El 8 de abril de 1925, se aprueba el reglamento de la Escuela de Agentes. El plantel contemplaba dos cursos en el año, cada uno con una duración de cuatro meses (dedicados a la instrucción) y 15 días de práctica, privilegiando el ingreso de policías en servicio (guardianes de la Sección Orden). Sin embargo, la fusión policial de 1927 cambia el escenario y en la Escuela de Carabineros se crea en 1929 el primer curso de detectives, que incluso tiene una versión "a distancia", que considera estudios por correspondencia para los policías que decidieran convertirse en detectives.

Sin embargo, es la Escuela Técnica de Investigaciones -reemplazando la palabra detective por el nombre de la institución en su apelativo- la que dará un vuelco "estrictamente científico" en la formación de los investigadores policiales. La revista Detective, de abril de 1934, precisa que esta inspiración se debe "a la acción renovadora que imprime a los servicios su actual Director, don Waldo Palma". Los cursos se iniciaron el 10 de abril de 1934 con el prefecto Osvaldo Miranda Pinto como director interino.

Para generar este cambio relevante en la formación de los detectives, el gobierno de Arturo Alessandri Palma confía esta sensible labor al médico forense Alberto Benítez Sanhueza, a la sazón el segundo director del Instituto Médico Legal (hoy Servicio Médico Legal), entre 1928 y 1931. Había sucedido en el cargo al eminente doctor Carlos Ybar de la Sierra -creador y organizador de ese servicio- y, a su vez, fue sucedido por el doctor Jaime Vidal Oltra, discípulo de ambos destacados forenses.

La primera época de funcionamiento de la Escuela se realizó en el tercer piso, ala oriente, del actual Cuartel General de la PDI, ubicado en General Mackenna 1314, Santiago. En 1942 tuvo un efímero paso por una casona de Mac-Iver con Moneda, pero al año siguiente regresó a General Mackenna. En 1946, se instaló en Santo Domingo N° 1343, donde funcionó hasta 1962.

DISCÍPULO DE GRANDES CRIMINÓLOGOS

Benítez Sanhueza se formó en la Universidad de Chile, en la última parte de la década del 1900. En 1912 ya se desempeñaba como ayudante de la cátedra de Fisiología Experimental. En términos académicos, en 1924 se convirtió en ayudante de Medicina Legal y desde 1928 a 1931 fue su profesor titular.

Su extensa carrera en el servicio público, que inició en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, también lo llevó a colaborar en el Hospital de Mulchén (1917-1924); en la Armada (como cirujano 1°, entre 1922 y 1923); en la Escuela de Carabineros (1927-1934); en el Instituto Médico Legal (1924-1931); en la Casa de Orates de Santiago (hoy Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, 1912-1918 y 1925-1929), y ocasionalmente en la Penitenciaría. Incluso, formó parte de dos equipos de Sanidad del Servicio Nacional de Salud: Brigada contra el Tracoma (1917) y como Jefe de la Brigada contra el Tifus Exantemático y Viruela (1922 y 1923).

El Dr. Benítez Sanhueza realizó tres pasantías en el extranjero: dos en Europa (1922-1924 y 1929-1930) y una en Argentina (1928), donde fue nombrado Delegado del Gobierno a la 1ª Conferencia Latinoamericana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal.

En el Viejo Continente conoció a destacados antropólogos y criminólogos, como Víctor Balthazard, Edmond Locard, Roger Verneux, Víctor Pauchet, Georges Fernand Isadore Widal, y una larga lista de forenses, criminólogos y médicos. De hecho, en la Universidad de París obtuvo su Diplomado en Médico Legista.

El Dr. Benítez dejó escrito un Manual de Medicina Legal y entre sus obras figura "Contribución al estudio de la psicosis maníaco-depresiva de Kraepelin" (1917), además de numerosos trabajos y ponencias en conferencias nacionales y en el exterior.

"Al aprobar el Reglamento de la Escuela, el Supremo Gobierno ha manifestado claramente sus propósitos de introducir en la Policía los nuevos principios científicos, con el fin único de investigar y establecer, en forma inamovible, la verdad, para garantía de nuestros conciudadanos que reclaman por intermedio de la justicia el esclarecimiento de cualquier hecho que comprometa su honor, su vida, su salud, sus intereses o de la colectividad. Nuestra Dirección ha desplegado una intensa actividad para iniciar el funcionamiento regular de este nuevo plantel. Ahora nos toca a nosotros velar por su marcha y por los ideales que dieron origen a la creación de esta

8 detective

el director de la escuela técnica de investigaciones

SU PERSONALIDAD.— SUS TITULOS Y ESTUDIOS.— UNA ENTREVISTA.

El presente mes se han iniciado las clases de la Escuela Técnica de Investigaciones, en la cual ocupa el cargo de Director, el Dr. Alberto Benítez Sanhueza, distinguido hombre de estudios, cuya personalidad es ya bien conocida en el país y en el extranjero, donde hizo estudios especiales y recibió merecidas distinciones.

Con el funcionamiento de esta Escuela, el servicio de Investigaciones de Chile entra francamente en un período en que la orientación estrictamente científica, se debe en gran parte a la inteligente acción renovadora que imprime a los Servicios su actual Director, don Waldo Palma.

El estudio de nuestra delincuencia propia y la difusión de los conocimientos más recientes, relacionados con todas las ramas de la ciencia criminológica, son la base de esta Escuela, cuyos benéficos resultados podremos apreciar dentro de poco tiempo.

Este proyecto, tan largamente esperado llega, por fin, a la realidad bajo la dirección inteligente de un especialista, como el Dr. Benítez, cuya labor infatigable, casi apasionada, ha rendido tan excelentes frutos durante varios años de incansable dedicación y tenaces estudios.

En nuestro país son escasos los profesionales que se han apartado del ejercicio práctico de la profesión para dedicarse a especialidades de porvenir porque por el mucho tiempo que demandan y la escasa aplicación que de ellas se hace. Las especialidades de la ciencia, relacionadas con el delito, no son, entre nosotros, una profesión consagrada, ni mucho menos sólo, remunerativa. El que se dedica a ellas, por lo tanto, lo hace llevado de un puro amor a la ciencia, por el deseo íntimo de satisfacer las ansias de investigación personal, con el mero objeto de aportar a la ciencia nuevas y preciosas observaciones que la completen y perfeccionen.

Residente en Europa durante algunos años, fué alumno de eminencias tan célebres como los profesores Balthazard, Locard, Vireaux, y conoció de cerca a otros profesores de prestigio internacional, como Stratmann, Haberda, Türkel, Zangger, el Dr. Verraeck, en Bélgica, y diversos funcionarios de policía de los más avanzados países del Viejo Mundo.

Dr. ALBERTO BENITEZ S.

Director de la Escuela Técnica de Investigaciones

El bagaje científico del Dr. Benítez, es pues, grande y de serio valor.

Medicina Legal, Criminología, Policía Científica, Psiquiatría, son el terreno riquísimo en el cual estudia, investiga y vive, por decirlo así. A estas otras ramas científicas que se les relacionan se ha entregado con una singular dedicación y en ellas ha logrado buena cosecha de estimables frutos.

Así, pues, con el Dr. Benítez el Servicio de Investigaciones adquiere un nuevo prestigio y avanza para más adelante la perfección a que llegará, sin duda, mediante el estudio sistemático y la eficaz cooperación de todos sus miembros, especialmente los alumnos de la Escuela que acaba de iniciar sus clases.

HOTEL DE FRANCE
PUENTE 530, ESQ. CATEDRAL — CASILLA 236 —TELEFONO AUTO. 84503
SANTIAGO DE CHILE

Para esta Revista es una verdadera satisfacción el poder tributar un justo homenaje al Director de la Escuela Técnica de Investigaciones, Dr. Alberto Benítez, de quien hemos publicado y publicaremos más adelante, algunos interesantes trabajos.

Damos a continuación una nómina de los títulos y funciones que posee y ha desempeñado el Dr. Benítez en Chile y en el extranjero.

Funciones en la enseñanza de la Escuela de Medicina.—1) Ayudante de Fisiología Experimental, 1912-13; 2) Ayudante de Histología Normal, 1913-14; 3) Jefe de Trabajos de Histología, 1914-15; 4) Ayudante de Medicina Legal, 1924-28; 6) Profesor titular de Medicina Legal, 1928-31.

Escuela de Carabineros.—Profesor de Medicina Legal y Policía Científica, 1927-34; Clases y conferencias sobre Medicina Legal a Estudiantes de Leyes, Sacerdotes, Higienistas y Médicos de Beneficencia.

Instituto de Medicina Legal.—1) Médico Legista Laboratorista, 1924-25; 2) Médico Alienista suplente, en dos ocasiones (C. de Orates), 1925; 3) Médico Legista Autopsiador, 1925-27; 4) Médico Legista Alienista (Penitenciaría), 1925-28; 5) Director del Instituto Médico Legal; 6) Perito de los Tribunales en numerosas ocasiones.

Casa de Orates.—1) Interno y médico suplente, 1912-18; 2) Médico Alienista (observación, delincuentes, temperancia), 1925-29.

Malchín.—Médico de Beneficencia (hospital mixto), 1917-1924.

Sanidad.—1) Miembro de la Brigada contra el Tifoma, 1917; 2) Jefe de Brigada contra el sitio exantemático y viruela, 1921-22.

Armada.—Cirujano 1.° del "O'Higgins", "Almirante Latorre" y Escuela Naval, 1922-23.

Instituciones a que pertenece.—Asociación Médica de la Casa de Orates, Sociedad Médica, Asociación Médica de Chile, Sociedad Chilena de Microbiología e Higiene y ex-presidente del Comité Pro-Adelantos del Hospital de Malchín.

Ceremonias que ha merecido.—Nunca ninguna.

Carrera en la Administración Pública: 23 años, 1912-1934.

EN EL EXTRANJERO

Comisionado para estudiar en Europa los progresos de la Medicina Legal, decreto 377 del M. de Educación, 1922-24; 2) Para lo mismo y elegir materiales técnicos para el Instituto Médico Legal, decretos 3509, 3538 y 1982 de Interior, Educación y Justicia, 1929-30; 3) Delegado del Gobierno a la 1.ª Conferencia Latino Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, de Buenos Aires, representando a la delegación en sus sesiones, 1928.

Instituciones a que pertenece.— 1) Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Buenos Aires; 2) Comisión Internacional de Policía Criminal de Viena; 3) Sociedad de Medicina Legal de Berlín (Alemania y Austria); 4) Sociedad Médico-Legal de Francia; 5) Redacción de "Revue Médicale Française".

Títulos de la Universidad de París.—1) Certificado de perfeccionamiento en ginecología, del prof. Fauré; 2) De Laboratorio aplicado a la Clínica, del Prof. Widal; 3) De Radiología de los profesores Béclère y Salomón; 4) Diplomado de Médico Legista de la Universidad, curso de un año completo, con asistencia obligatoria.

Otros cursos que ha seguido.—1) De Antropometría, con Vireaux, del Museo de Antropología de París; 2) De Clínica Médica, con Widal; 3) De Cirugía, con Peuchet; 4) De Moldes Plásticos, con Schultz, de Berlín, y Poller, de Viena; 5) De Nifiot, con Martin; 6) Hematología médico-legal, con Schiff, en Berlín y Werkgartner en Viena; 7) De Autopsias médico-legales, aparte del curso del I.M.L. de París, con Stratmann, de Berlín, con Werkgartner en Viena, con Ramand, en Zürich, con Mazel en Lyon; 8) De Policía Científica, con Balthazard, con Brüning, en Berlín, con S. Türkel en Viena, con Schwarz en Zürich, con Bischoff en Lausanne y con E. Locard, en Lyon.

Trabajos técnicos particulares.—1) "Psicosis maníaco depresiva de Kraepelin" (lecturas periódicas), memoria de prueba, 1917; 2) Construcción de salas de operaciones, de enfermos y pensionado en Malchín; 3) Estudio higiénico del acorazado "O'Higgins", trabajo que mereció ser transcrito por la Dirección General a todos los buques de la Escuadra; 4) "Estudio higiénico de la Escuela Naval"; 5) "Estudio Médico Psíquico de Penados", trabajo transcrito por la Dirección de la Casa de Orates a los Ministerios respectivos, para ser tomados en cuenta en la reforma de nuestros Códigos; 6) "Organización del Laboratorio de la Policía Técnica", de la Escuela de Carabineros, 1928; 7) Iniciador oficial del "Estudio médico-psíquico de penados", en la Penitenciaría de Santiago, 1925-28; 8) "El delito y el delincuente ante la Medicina Legal", conferencia leída en el Salón de Honor de la Universidad de Chile; 9) "Creación de la carrera de médicos legistas e higienistas en Chile", Trabajo presentado al Ministerio de Educación y a la Conferencia Latino Americana de Buenos Aires, 1928; 10) "Proyecto de reglamento de los servicios médico-legales de Chile", trabajo presentado al Ministerio de Justicia y a la Conferencia Latino Americana de Buenos Aires, 1928, aprobado por ambas entidades; 11) "Confección técnica de los planos del pabellón de la calle del Inst. Médico Legal", aprobado y en desarrollo; 12) "Selección en Europa de los materiales téc-

Pacífico Méndez Q.
Sto. Domingo 1216.—Teléfono 81249.
Santiago.
ATIENDE:
Banquetes, Matrimonios y Bailes
PIDA SU PRESUPUESTO
DOY EN ARRIENDO TODA CLASE DE SERVICIOS PARA FIESTAS

detective 9

Escuela", comentaba en 1934 el doctor Benítez en *Revista Detective.*

"Nuestra Escuela tendrá una importancia enorme para el Servicio, pues existe el propósito de hacer pasar por ella al personal que ingrese a Investigaciones. De esta manera, no habrá dentro del servicio un solo miembro que no sea profesional de la policía, o sea, que se base en principios estrictamente científicos en el ejercicio de su noble misión", agregó el director Escuela.

Culminada su tarea formadora en la Escuela de Investigaciones, y sucedido en 1939 por Salvador de La Vega Caraves, el doctor Benítez continuó su carrera profesional dedicado a la medicina.

El primer director de la Escuela de Investigaciones Policiales falleció el 7 de enero de 1975, según lo consigna un escueto párrafo de la Revista DGI N° 1 de junio de 1975. Gabino Alberto Benítez Sanhueza había nacido el 19 de febrero de 1889.

TERCERA JORNADA DE ALTO MANDO 2016

POR FERNANDO VÁSQUEZ

Los días 24 y 25 de noviembre se realizó en la Escuela de Investigaciones Policiales una nueva Jornada de Alto Mando. El objetivo de ésta fue conocer los lineamientos y contingencias institucionales y contempló la realización de distintas exposiciones conforme a temáticas centrales de interés, las cuales fueron desarrolladas por diversos referentes del ámbito institucional y extrainstitucional, tales como el presidente del Consejo Chileno de Prospectiva y Estrategia, Sergio Bitar, y el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy.

"Tenemos la ambiciosa meta de ser un referente latinoamericano de aquí a 15 años y eso se consigue con un Alto Mando alineado. Nuestro objetivo es posicionarnos fuertemente, ya que la sociedad necesita una policía profesional como la nuestra", señaló el Director General, Héctor Espinosa.

De igual forma, el subsecretario del Interior, quien realizó una de las ponencias, concluyó: *"La comprensión que tiene la PDI sobre el fenómeno delictual nacional es extremadamente aguda, porque en la medida que se tiene un análisis de la situación delictual del país afinada y precisa, esto contribuye a que podamos aumentar la sensación de seguridad en Chile".*

Entre las principales conclusiones de esta Jornada de Alto Mando destacan:

Resaltar la importancia de la prospectiva estratégica, puesto que permite explotar futuros posibles delitos y reducir la incertidumbre, facilitando la toma de decisiones. La PDI debe continuar atenta a las tendencias y cambios de la sociedad chilena como de la global. Tener una mirada integral de distintos fenómenos, a través de un trabajo interdisciplinario y con un permanente diálogo ciudadano.

A partir del año 2017, la PDI tiene 15 años para brindar las condiciones necesarias que permitan "ser el referente regional en investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional", llegando al centenario institucional con la visión alcanzada. Continuar trabajando en la propuesta de valor, sustentada en una estrategia de validación y posicionamiento de la labor investigativa a través de los cuatros pilares estratégicos que son: "Fortalecimiento del capital humano", "Investigación profesional de los delitos", "Ética, probidad y derechos humanos" y "Desarrollo de infraestructura, equipamiento y tecnología".

La PDI debe ir a la par con el desarrollo de las nuevas tecnologías y los impactos que éstas generan. El desafío de la Institución es "abrirse a nuevos medios y formas de comunicar", con el propósito de "sostener y ampliar nuestro posicionamiento y aportar contenidos de alta calidad a las conversaciones públicas y privadas".

Primera Jornada Nacional MT-CERO:
UNA MIRADA ESTRATÉGICA

Por Fernando Vásquez

Liderado por el Director General, Héctor Espinosa, y con la presencia del subdirector Operativo, prefecto general Darío Ortega; el subdirector Administrativo, prefecto general Alfredo Chiang; jefes regionales, Jefatura Nacional de Gestión Estratégica y Jefatura Nacional de Asuntos Públicos, el pasado 23 de noviembre, en la Escuela de Investigaciones Policiales se desarrolló el Primer Comité Estratégico Nacional MT-Cero.

El objetivo del encuentro fue dar a conocer la importancia que tiene la implementación del modelo para la Policía de Investigaciones de Chile, considerando que esta metodología ha permitido reafirmar los lazos con la ciudadanía por su enfoque barrial.

"Esta instancia nos permite evaluar, cuantificar y analizar datos e inclusive corregir o rediseñar estrategias. Esta idea, que nace como iniciativa, se transformó en un plan estratégico y en una política de gobierno que partió el 2015 y que hoy ya podemos dar cuenta de resultados exitosos. Los objetivos y las metas que nos fijamos han sido ampliamente superados", declaró el jefe Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, prefecto inspector Carlos Yáñez.

En sus dos años de aplicación, el Plan Microtráfico Cero ha instalado una forma de trabajo sistematizada y coherente con las necesidades que plantea la comunidad.

En este contexto, el intendente de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, agregó: *"Este es un buen plan, el que ha dado muy buenos resultados en sus primeros años y que tiene grandes desafíos para los próximos años. De esta manera, se consagrará como una forma nueva de perseguir inteligentemente el microtráfico, que durante mucho tiempo estuvo abandonado".*

Por su parte, la máxima autoridad de la PDI declaró: *"MT-Cero se diseñó y construyó muy profesionalmente; para mí es un orgullo cuando veo que está altamente valorado y reconocido por la sociedad. Investigar está en nuestro ADN y somos los profesionales de la investigación, por lo tanto, tenemos que continuar haciéndolo bien, debemos entregar un producto que sea reconocido, no sólo en Chile, sino que también en Latinoamérica, ya que nuestra meta es llegar a ser un referente y en ese camino vamos en forma correcta".*

Resultados nacionales MT-Cero hasta noviembre de 2016.

	TOTAL NACIONAL
Procedimientos	2.806
Cannabis	158.686,03 gramos
Cocaína Base	95.733,9 gramos
Clorhidrato	26.147,33 gramos
Planta Cannabis	3.021 unidades
Detenidos	2.547
Infractores	1.532
Armas	174
Puntos Reducidos	925
Puntos Intervenidos	253
E. Educacionales cercanos a puntos reducidos	202

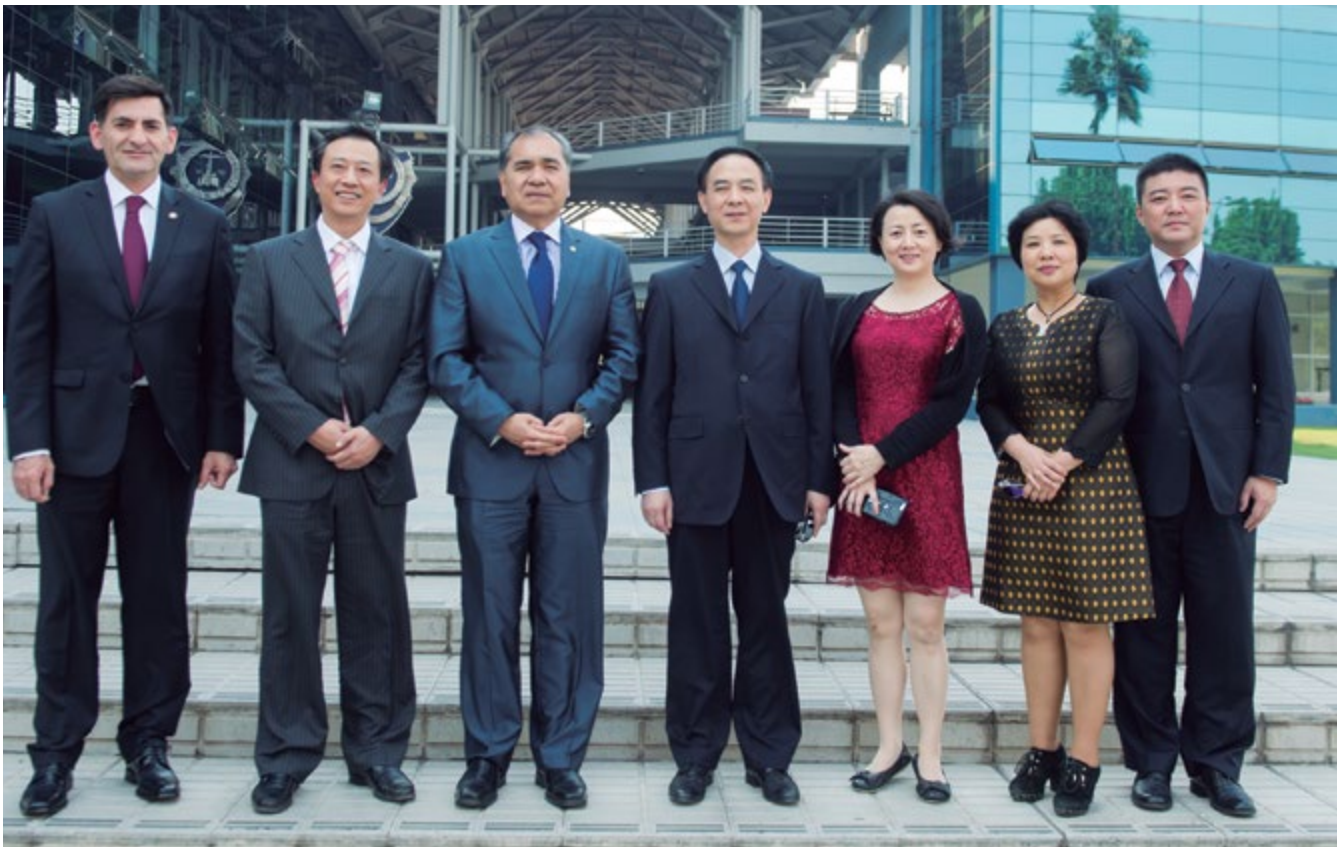

El subdirector Adminstrativo, prefecto general Alfredo Chiang, junto a la delegación de la provincia de Jiangxi en su visita a la Escuela de Investigaciones Policiales.

PDI ESTRECHA LAZOS CON CHINA

Durante noviembre visitó oficialmente nuestro país el Presidente Xi y, además, la Policía de Investigaciones recibió a una delegación China.

Por Fernando Vásquez

DELEGACIÓN EN ESCIPOL

Con la finalidad de intercambiar experiencias en ciencia y tecnología aplicada a la investigación criminal, representantes del Departamento de Seguridad Pública de China, de la provincia de Jiangxi, realizaron una visita a la Escuela de Investigaciones Policiales.

En la ocasión fueron acompañados por el subdirector Administrativo, prefecto general Alfredo Chiang, quien les mostró las instalaciones en donde se capacita a los futuros oficiales policiales de nuestro país. De igual forma, se les realizó una presentación de las principales áreas cubiertas por la Policía de Investigaciones de Chile.

"Valoramos altamente la tradicional amistad y fluidas cooperaciones que existen entre esta embajada y la Policía de Investigaciones de Chile, las cuales han sido factores fundamentales para el éxito de la visita del Presidente Xi. Esperamos seguir colaborando estrechamente con ustedes y estamos dispuestos a profundizar aún más los lazos de amistad entre las dos partes para promover el continuo desarrollo de la Asociación Estratégica Integral entre China y Chile", expresó Li Baorong, embajador de la República Popular China, en una misiva dirigida al Director General de la PDI, Héctor Espinosa, donde -entre otros aspectos- agradeció el apoyo institucional durante la visita del mandatario chino a nuestro país.

Durante el encuentro se estrecharon, aún más, los lazos entre ambas instituciones policiales.

POR PRIMERA VEZ SE REÚNEN LAS MÁXIMAS AUTORIDADES HISTÓRICAS DE CARABINEROS Y PDI

Por Fernando Vásquez

El pasado 9 de noviembre en el Club de Investigaciones de Chile, por primera vez, la máxima autoridad de la PDI, Héctor Espinosa junto a los ex Directores Generales de la Policía Civil: Marcos Vásquez, Arturo Herrera y Nelson Mery, se reunieron con el General Director de Carabineros Bruno Villalobos y los ex Generales Directores: Gustavo González, Eduardo Gordon y Manuel Ugarte, con el motivo de estrechar, aún más, los lazos entre ambas instituciones policiales.

"En una época donde existe un descrédito hacia la institucionalidad, el reunirnos los Directores actuales y los antiguos, es una señal potente. Si bien ambas policías tenemos misiones distintas, nunca debemos olvidar que las dos luchamos por la seguridad y justicia de Chile", puntualizó el Director General Héctor Espinosa.

De izq. a der.: inspector jefe de la División de Cooperación Internacional, Ignacio Barbosa; subdirector General de Logística, comisario principal, Miguel Ángel Nogal; Director General, Héctor Espinosa; Director Escuela Policía Nacional en Ávila, comisario principal, José García; agregado adjunto del Ministerio del Interior y Seguridad de España en Chile, inspector jefe Javier Virseda.

POLICÍA ESPAÑOLA SE REÚNE CON DIRECTOR GENERAL

El pasado 17 de noviembre se desarrolló una reunión en el Cuartel General de la PDI entre miembros de la Policía Nacional de España y la máxima autoridad institucional.

Cabe destacar que la Escuela Iberoamericana de Policía, Iberpol, nace con el objetivo de dar un nuevo impulso a la cooperación en la lucha contra el crimen entre los países de la América hispana, así como fomentar la capacitación continua e integral en materia de seguridad e intercambiar experiencias prácticas y de conocimiento tecnológico.

En la imagen, de izq. a der.: la presidenta de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI, asistente social Magdalena Neira, el Director General, Héctor Espinosa, el ex Presidente Ricardo Lagos y su esposa, Luisa Durán.

HOMENAJE EN MEMORIA DE LOS MÁRTIRES Y HÉROES DEL HOLOCAUSTO

Por Fernando Vásquez

El pasado 5 de diciembre, el presidente de la Sociedad Chilena para Yad Vashem, David Feuerstein, encabezó una ceremonia de reconocimiento al presidente del Senado, Ricardo Lagos Weber, por su destacado trabajo por la defensa de los derechos humanos y conservar viva la memoria de los mártires y héroes del Holocausto.

La solemne actividad contó con la presencia de varias autoridades, entre ellas, el ex Presidente Ricardo Lagos, junto a su esposa, embajadores, representantes de las FF.AA. de Orden y Seguridad, ex directores de la PDI, empresarios, además de la familia de David Feuerstein, sobrevivientes del Holocausto, entre otros.

NUEVO SISTEMA PARA AGILIZAR TRAMITACIÓN INTEGRADA DE LAS ÓRDENES DE ARRAIGO

Por Fernando Vásquez

Desde hace tres años, la Jefatura de Jurídica lidera una mesa de trabajo conjunta, integrada por la Jefatura Nacional de Informática y Telecomunicaciones, Asesoría Técnica Metropolitana y los Departamentos de Procesamiento y Estadística y Control Fronteras, dependientes de la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, en coordinación con los jueces de los Juzgados del Crimen del antiguo sistema de procedimiento penal (34º y 8º Juzgados del Crimen de San Miguel), idearon un sistema para agilizar la tramitación de las órdenes de arraigo.

"Esto es fruto de un trabajo mancomunado entre la PDI y el Poder Judicial, en donde identificamos los arraigos que no deben estar vigentes y fueron cancelados. Esto es un salto de calidad para la entrega de un mejor servicio por parte de ambas instituciones", declaró Carla Troncoso, jueza interina del 34º Juzgado del Crimen de Santiago.

De igual forma, el subdirector Operativo, prefecto inspector Darío Ortega, señaló que *"se ha logrado reducir considerablemente la cantidad de órdenes de aprehensión pendientes que estaban vigentes en el sistema de encargos. Esto va a permitir enfocarnos y tener una mayor efectividad en el trabajo policial".*

Teletón 2016

FUIMOS PARTE DEL ABRAZO DE CHILE

Por Fernando Vásquez

Como es tradición, la Policía de Investigaciones no quiso restarse de la gran cruzada solidaria que es la Teletón, la cual tiene por objetivo brindar ayuda a niños y jóvenes con discapacidad.

La entrega de la donación de la PDI se realizó en el Teatro Teletón y estuvo encabezada por la jefa de Bienestar, prefecto inspector Verónica Lagos, y por el jefe Nacional de Asuntos Públicos, subprefecto Rodrigo Fuentes, quienes entregaron el aporte de oficiales, funcionarios y aspirantes, cuyo monto alcanzó $47.120.800 pesos.

Además del aporte de la familia policial, este año la institución tuvo una cercanía especial con el niño embajador de esta gran obra, Vicente Jopia, quien participó de distintas actividades con la PDI: visitó el cuartel Angamos de Arica, donde compartió con oficiales de la región, y grabó un mensaje junto a ellos, para motivar a la comunidad de esa zona a colaborar con la campaña solidaria del pasado 2 y 3 de diciembre. De igual forma, llegó hasta la Escuela de Investigaciones Policiales, para vivir su sueño de ser detective por un día.

Finalmente, la meta de la Teletón 2016 fue superada, recaudando un total de $ 32.040.179.848 pesos.

FAMILIA POLICIAL CELEBRÓ LA NAVIDAD

Por Fernando Vásquez

En el parque de diversiones Fantasilandia se realizó una nueva versión de la "Fiesta de Navidad de la Familia Policial", la cual desde hace 12 años se realiza en este centro de entretenciones.

"Es un honor y una satisfacción enorme la que sentimos al poder contribuir con un granito de arena al buen vivir del personal y su núcleo familiar. Esto no se podría haber realizado sin el gran apoyo de Fantasilandia", sentenció la jefa de la Jefatura de Bienestar, prefecto inspector Verónica Lagos.

El día finalizó con una gran rifa, la cual contó con grandes premios para todos quienes participaron de esta actividad y para todos los socios activos o en situación de retiro de la Jefatura de Bienestar.

En la ocasión, en donde estuvo presente parte del Alto Mando institucional, el recinto fue abierto sólo para la familia policial.

DETECTIBOT Somos PDI

BRIGADA INVESTIGADORA DEL CIBER CRIMEN
SALA DE GUARDIA
FRANCO COLLAO RAMÍREZ
PDI

Franco Collao Ramírez:

HONORES AL ÚLTIMO HÉROE INSTITUCIONAL

A un año de su muerte, la PDI recordó la valentía del subcomisario Collao, quien entregó su vida persiguiendo a unos asaltantes el 17 de diciembre de 2015. Con una misa y la denominación de una sala de guardia, sus compañeros, familiares y mando institucional conmemoraron este primer aniversario.

Por Lorena Quiroz

La capilla "Jesús, Señor de la Paz" fue el lugar escogido para celebrar la misa que conmemoró el primer aniversario de la muerte del subcomisario Franco Collao Ramírez, quien se convirtiera en el mártir 54 de la PDI, al tratar de detener a unos asaltantes en la comuna de Santiago, el 17 de diciembre de 2015.

Sus familiares, compañeros, amigos y jefes se reunieron en una emotiva ceremonia, que valoró su vida, entrega y compromiso con la justicia.

"Cuando muere un miembro de la PDI, debe ser un hecho que lamente toda la sociedad, porque de lo contrario, estaríamos en una espiral peligrosa, donde los encargados de hacer cumplir la ley ya no cuentan con la confianza y respaldo ciudadano. Afortunadamente, con la muerte de Franco no ocurrió eso, recibimos el apoyo de las máximas autoridades del país y la gente de manera espontánea se volcó a las calles a transmitir voluntariamente su pena y apoyo a nuestra institución y a su familia. Esa actitud no debemos perderla nunca, porque eso nos dignifica como seres humanos y ciudadanos", reflexionó el Director General, Héctor Espinosa.

En esta misma línea, y como una forma de mantener vivo su recuerdo, la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana inauguró el 15 de noviembre de 2016 una nueva y remodelada sala de guardia, la cual lleva el nombre del subcomisario.

"Por sus destacadas cualidades es que el personal de esta brigada ha querido honrar la persona y acto heroico de Franco Collao, dando su nombre a esta sala de guardia, para que las nuevas generaciones sepan de su calidad como persona y como profesional, y que cumplió con honor, disciplina y lealtad su promesa de servicio", afirmó durante la ceremonia el jefe de la Bricib, subprefecto Rodrigo Figueroa.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Desde 2017, una nueva ruta hacia la excelencia en investigación criminal.

Somos PDI

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl